

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA

enfermería

facultativa

| Año XXII |

Número 297 |

1 - 15 abril 2019 |



EL CERTAMEN FOTOENFERMERÍA 2018 YA TIENE SUS GANADORES



Preparan el primer mapa
de la situación de las
enfermeras escolares



Un programa para ayudar
a las mujeres durante el
embarazo

TU SALUD ES LO PRIMERO

Nueva póliza de salud
Enferseguros

con **Asisa Salud + Dental**

32.000
especialistas

731
centros sanitarios

por solo
36,50€
al mes

Sin preexistencias para altas solicitadas antes del 31/5/2019

Contrata ya llamando al 91 911 65 56

 **Enferseguros**
NUESTROS SEGUROS

asisa 

E-NETWORK SALUD, S.A.U. está inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el nº J-3552, tiene Concertado un Seguro de Responsabilidad Civil, según lo establecido en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.
E-NETWORK SALUD, S.A.U. Sociedad Unipersonal. C/ Fuente del Rey, 2 - 28023 Madrid
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 15532, Folio 177, Sección 8, Hoja M-261311. CIF A-82695081

“

Constantes vitales

”



**Florentino
Pérez Raya**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

Arte y humanidad

El día a día de una enfermera da para rodar películas o escribir novelas: cada acción, los cuidados, las conversaciones, las penas y las alegrías... Desde dentro vivimos la profesión con intensidad y por eso cuando a las enfermeras se les pide que definan con palabras su trabajo se obtienen compendios de ideas extraordinarias sobre la esencia de nuestra profesión. Sin embargo, por desgracia, no tenemos tan claro que ni entre la sociedad ni a veces entre los propios sanitarios de otras profesiones se conozca el trabajo que en distintos ámbitos hacen las 300.000 enfermeras y enfermeros españoles, ni se perciba en su verdadera dimensión la relación que mantienen con los pacientes. En ocasiones, y cada día más, la imagen se impone a la palabra escrita. Hay escenas que capta nuestra retina y que nos hacen sentir estremecimiento, orgullo o cualquier otra emoción y que incitan a decir: “Sí, soy enfermero, por esto me levanto cada día y lo doy todo por mis pacientes”.

Por eso hace ya cuatro años que el Consejo General, con todo el respaldo de la Organización Colegial en su conjunto, puso en marcha el certamen de fotografía FotoEnfermería. Desde entonces, centenares de compañeros han contribuido a pintar un cuadro—digital— a base de escenas cotidianas que todos reconocemos: una vía, una mano que apretar, una mirada, un consuelo, la decisión clínica acertada, cuando hay que decir adiós o cuando se está luchando por salvar una vida...

Quiero transmitir mi enhorabuena a los enfermeros premiados este año, en el que decidimos añadir las categorías de “Cooperación y Estudiantes”. Las fotografías ganadoras atesoran un gran mérito artístico, técnico y humano, pero han sido muchísimas las que han peleado por copar los puestos de cabeza. Con las imágenes finalistas hemos organizado una exposición itinerante que próximamente recorrerá hospitales de toda España para que pacientes y sanitarios puedan comprobar a través de estas imágenes los valores de la enfermería. Todo esto no sería posible sin el apoyo decidido de una compañía como Novartis, que es un fiel compañero de viaje en esta aventura cultural que tantos éxitos está cosechando.



CURSO
ACADÉMICO
2019-20

EXPERTOS UNIVERSITARIOS

- URGENCIAS Y EMERGENCIAS
- ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS
- ENFERMERÍA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA
- GESTIÓN Y LIDERAZGO DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA
- ENFERMERÍA DEPORTIVA
- SALUD ESCOLAR: ENFERMERÍA EN CENTROS EDUCATIVOS
- CIRUGÍA MENOR AMBULATORIA



Sumario

Número 297

1 - 15 Abril 2019

6

Portada

El certamen FotoEnfermería 2018 ya tiene sus ganadores

30

Noticias

- El recurso de una diplomada a la que negaron el doctorado, en el Supremo
- Diseñarán el primer mapa de la enfermería escolar en España

Actualidad



Cooperación

Cada gota cuenta

48

Seguros

Nuevo seguro de salud de Asisa para enfermeros y familiares desde 36,50 euros con la mejor asistencia sanitaria y dental

50

Legislación

Excepciones de aplicación del Reglamento Europeo de Protección de Datos

52

Responsabilidad Civil

Olvidan una gasa dentro de una paciente

53

Servicios profesionales



Ocio y cultura



60

Viajes

Madeira, un tributo a las flores

62

Motor

El mítico Polo también tiene versión SUV

67

Música

La gran fiesta de Eurovisión vuelve a Madrid

70

Punto Final

Las caras de la noticia

Staff

Director: Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Íñigo Lapetra (i.lapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (am.gregoris@consejogeneralenfermeria.org), Marina Vieira (m.vieira@escuelacienciassalud.com), Raquel González (r.gonzalez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Fidel Rodríguez, Francisco Corpas, José Luis Cobos y Mercedes Gómez del Pulgar. **Asesores Internacionales:** Alina Souza, Esther Reyes y Michela Beretta. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Edición ortográfica y gramatical:** Verbalia. **Ilustraciones:** Augusto Costhazo. **Asesoría Socioprofesional:** Silvia Sáez y María Jose Fernández.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. comunicacion@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.



El jurado reunido en el Consejo General de Enfermería el día de la selección de los ganadores. De izq. a dcha: Ajeandro Olea, fotógrafo profesional en el diario La Razón; Diego Ayuso, secretario general del Consejo General de Enfermería; Pilar Fernández, vicepresidenta del CGE; Natalia Armstrong, External Communications Manager de Novartis; Íñigo Lapetra, director de comunicación del CGE, y Javier Ruiz Burón, fotógrafo profesional y miembro del equipo de audiovisuales del CGE

El certamen FotoEnfermería 2018 ya tiene sus ganadores

MARINA VIEIRA. Madrid

Centenares de enfermeros han luchado desde enero de 2018 porque su talento creativo detrás de una cámara y la sensibilidad a la hora de mostrar su profesión sea reconocido en los premios de fotografía más importantes de la profesión enfermera en España. El certamen FotoEnfermería 2018 ya tiene ganadores en la categoría general, y en las nuevas de "Cooperación y Estudiantes", en una edición donde la calidad técnica y la humanidad han puesto muy difícil al jurado la elección de las fotos

ganadoras de este premio organizado por el Consejo General de Enfermería, con la colaboración de Novartis. El jurado —formado por reconocidos enfermeros y fotógrafos profesionales—, mes a mes, ha seleccionado 36 fotografías en la categoría general, 19 en cooperación y ocho en estudiantes para competir en la final por los premios que les reconocen como ganadores del certamen.

Una maravillosa selección de imágenes que representan todos y cada uno de los valo-

res de la profesión más cercana a los pacientes. Instantes de tensión, concentración, manos tendidas que apoyan en los peores momentos, miradas que reflejan cariño y profesionalidad, trabajo en

Un certamen del CGE con la colaboración de Novartis

equipo, horas intensas de estudio y, en todas ellas, una gran dedicación. Es lo que se puede observar en este pequeño regalo que los profesionales nos hacen al compartir los momentos de una entregada profesión.

Premiados

El ganador del primer premio es Ángel Atanasio Rincón, enfermero colegiado en Ciudad Real que recibirá un cheque de 1.000 euros. El segundo premio ha recaído en Cristina López, una enfermera de Ceuta, a la que le serán asignados 500 euros. El tercer galardonado es el onubense Francisco Javier Fernández, quien ha ganado 250 euros. Además, las ganadoras de los premios especiales a cooperación y estudiantes son Rosa María Calzado de Sevilla y Celia Valderrama de Burgos, respectivamente, quienes serán reconocidos con un

cheque de 500 euros cada una. Todos ellos recibirán los trofeos correspondientes.

El ganador del primer premio, Ángel Atanasio, es un veterano de la fotografía enfermera y ya ganó el segundo premio en la edición del año pasado. Ahora se hace con el máximo galardón gracias a su fotografía "Necesidades básicas". El enfermero de Ciudad Real explica que esta fotografía es un "homenaje a los orígenes de la profesión. He querido plasmar en una fotografía las necesidades básicas del paciente desde un punto de vista exterior, como si fuésemos meros observadores". Además, confiesa que este premio es "un reconocimiento" a su labor "como enfermero y como fotógrafo".

Cristina López, que ha ganado el segundo premio por la fotografía "Hay un amigo en mí", explica que la tomó en una urgencia pediátrica donde se encontró con esta niña que "venía de una fiesta de cumpleaños y se me ocurrió dibujarle como la suela de Woody, en *Toy Story*". La enfermera ceutí confiesa que "la niña se fue encantada de la urgencia y le comunicaré personalmente que he ganado el premio con su foto". Por su parte, Francisco Javier Fernández declara

sentir "una gran satisfacción por recibir este premio" ya que "consigue aunar mi pasión por la fotografía con mi trabajo como enfermero". Además, explica que su fotografía "Frenesi" refleja "ese dinamismo y urgencia con la que constantemente trabaja la enfermería bajo la presión del tiempo".

Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, ha querido dar la "enhorabuena a todos estos profesionales, que han demostrado tener una sensibilidad artística fuera de lo normal". Además, ha querido agradecer la participación a "todos los enfermeros de esta edición. Su visión detrás del objetivo ayuda a crear una imagen real de la enfermería, fuera de estereotipos a veces demasiado arraigados en la sociedad". Próximamente se organizará una entrega de premios a la que acudirán todos los enfermeros ganadores, para recibir en un acto el reconocimiento a sus dotes artísticas y su trabajo como enfermeros.

En la entrega de premios se presentará también la exposición FotoEnfermería, que recorrerá decenas de hospitales de toda España con las imágenes finalistas del certamen, como ya ocurriera en 2018 con las fotografías del año anterior.



Si no puede ver el video correctamente pinche [aquí](#)



“

Este premio es un reconocimiento más a mi labor como enfermero y como fotógrafo. Con esta fotografía quería volver un poco a los orígenes. La enfermería tiende cada vez más al uso de la tecnología punta y muchas veces perdemos lo que es la base: las necesidades básicas del paciente. Quería plasmar esas necesidades desde un punto de vista exterior, como si fuésemos ajenos a esas actividades. Por eso hice la fotografía desde fuera, un poco tapada por ramas que dejan entrever a la enfermera que está alimentando a un paciente

”



NECESIDADES BÁSICAS

Ángel Atanasio (Ciudad Real)



“

Soy aficionada a la fotografía desde hace muchos años y últimamente no hacía fotos porque tenemos el servicio muy colapsado. Pero por ausencia de una compañera, me pasaron a urgencias pediátricas durante una baja y vi la foto muy clara. Pedí autorización a los padres y me la dieron. La niña se había caído en una fiesta de cumpleaños, le pintamos la suela con el nombre de Andy, como en la película *Toy Story*, y este fue el resultado. La verdad es que la niña se fue encantada. Cuando se lo diga le va a hacer mucha ilusión

”

HAY UN AMIGO EN MÍ

Cristina López (Ceuta)



“

Siento una gran satisfacción por haber conseguido aunar mi pasión por la fotografía con mi trabajo como enfermero. Además, ayudo a proporcionar más visibilidad al gran trabajo que realiza la enfermería cada día, en cualquier lugar y circunstancia. La imagen refleja, por un lado, ese dinamismo y urgencia en la que constantemente trabaja la enfermería bajo la presión del tiempo y, a la vez, esas figuras de aspecto algo fantasmagóricas de tres mujeres enfermeras evocan a la invisibilidad que siguen teniendo la mujer y la enfermería en muchos ámbitos de la sociedad

”



FRENESÍ

Francisco Javier Fernández (Huelva)



PREMIO ESPECIAL COOPERACIÓN



CUANDO A ESTE LADO DEL MUNDO ESTREMECEMOS
POR LA FALTA DE RECURSOS, AL OTRO LADO
TUS PIES Y TUS MANOS SON TU BIEN MÁS PRECIADO

Rosa María Calzado (Sevilla)

“

Millones de personas en todo el mundo quedan marcadas desde muy temprana edad por la guerra, el hambre o el éxodo. Las condiciones de vida allí son duras. La mayoría de la población vive en tiendas, sin agua corriente y con luz suministrada a través de baterías similares a las de los coches. Los hospitales se encuentran en muy mal estado, algunos casi en el abandono. Son edificios de adobe con ventanas pequeñas sin cristales, sin luz ni agua corriente, con escasa dotación material. En un país desarrollado como el nuestro, contamos con recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos muy avanzados. En ocasiones olvidamos que, al otro lado del mundo hay personas con problemas de salud similares a los nuestros, pero con unos recursos que quizás puedan resumirse en sus pies y sus manos

”



PREMIO ESPECIAL ESTUDIANTES



“

Cuando me detuve a observar, esa imagen mostraba la cultura, la maternidad... La historia detrás de ella contaba cómo son las campañas de reparto de mosquiteras, veía a hombres y mujeres separados, observaba tantos detalles que quise analizarla más. Esta imagen representa el proyecto con profundidad, cómo puede mejorar la salud siempre y cuando se tenga acceso a la información. Aumentar el conocimiento sobre planificación familiar, eliminando mitos, puede reducir la mortalidad materno-infantil, disminuir cifras alarmantes para Occidente con simples talleres sobre el uso de preservativos o la descripción de los signos y síntomas de alarma durante el embarazo; son algunos de los puntos clave

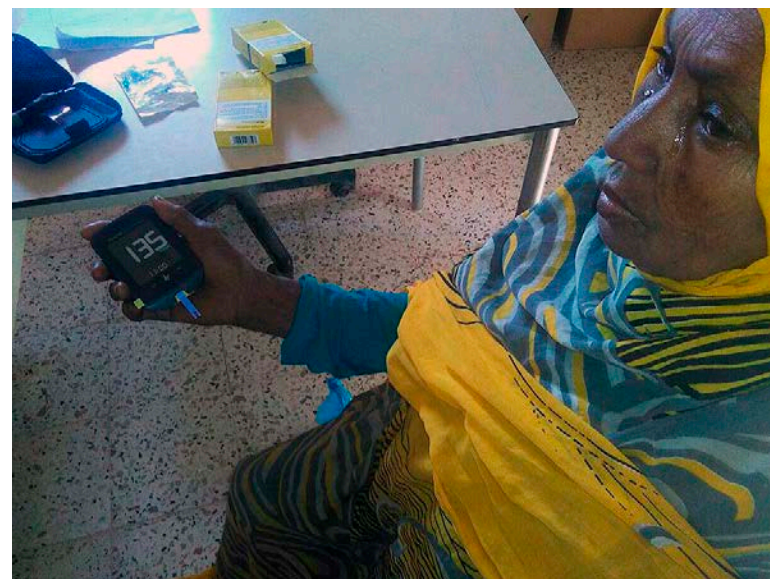
”

NÉ À NIKKI, EL ACCESO A LA EPS PUEDE CAMBIAR TU VIDA

Celia Valderrama (Burgos)



Con guante blanco
José Tomás Rojas (Granada)

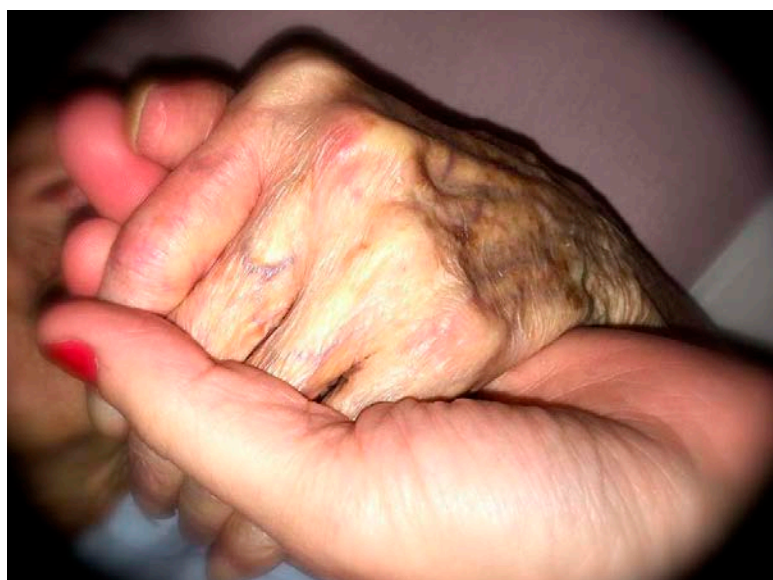


Lágrimas de azúcar en el campo de refugiados saharauis de Tinduf
Ángel López (Albacete)



Los reflejos de la felicidad
Jaione Aranburu (Guipúzcoa)

Los finalistas



Contacto Final
Nayra del Río (Las Palmas)



Cuidados en el domicilio
Antonio Atanasio (Ciudad Real)



Cuidar, pasito a pasito
María de las Nieves Tamayo (Ceuta)



Khaddy, lenguaje no verbal
M.ª del Mar Sevillano (Barcelona)



¿Quién sale primero?
Miriam Díez (Logroño)



Heridas por un futuro mejor
Ana María Ferrero (Ceuta)

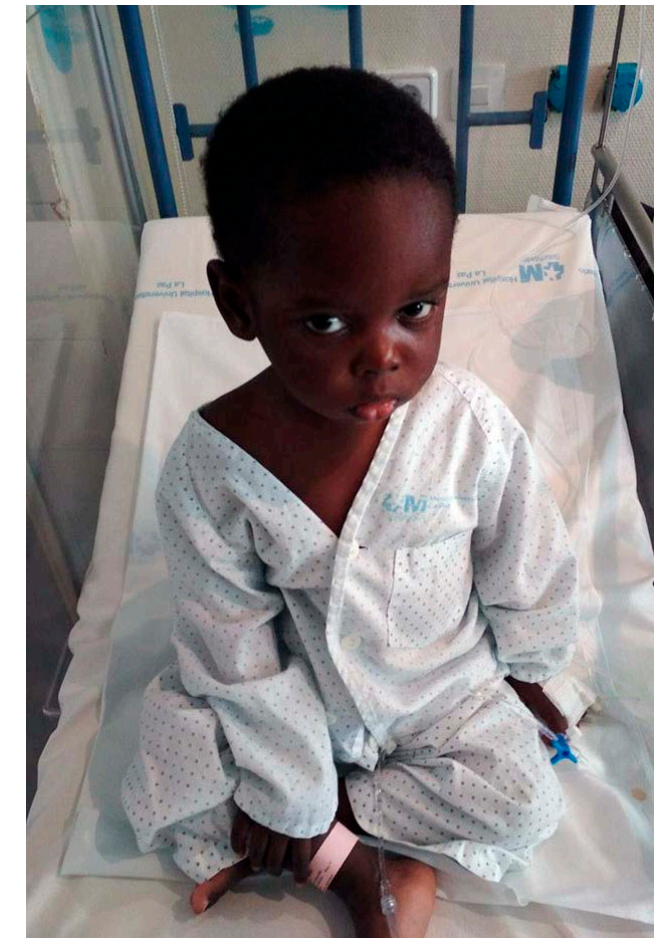
Los finalistas



Recibiendo lo que das, cariño
María José Fornier (Badajoz)



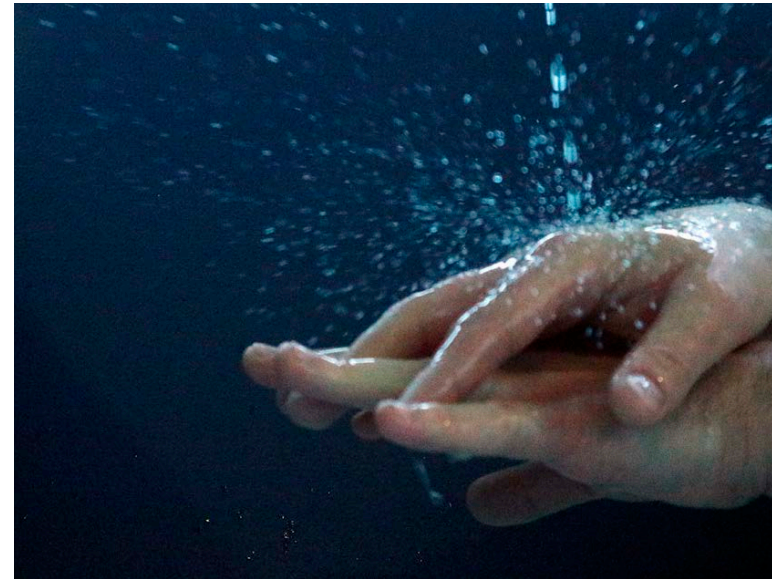
El amor lo puede aliviar
Juana Rosales (Córdoba)



La cuna de la esperanza
Claudio Lozano (Tenerife)



Instrumentcanto de sirena
Juan Manuel Alonso (Valladolid)

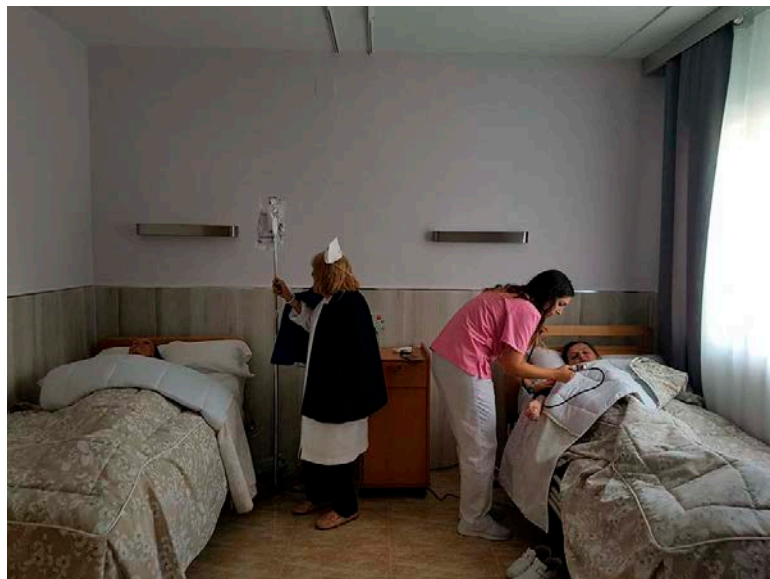


Lavado quirúrgico
Marta Fuentes Álvarez (Madrid)

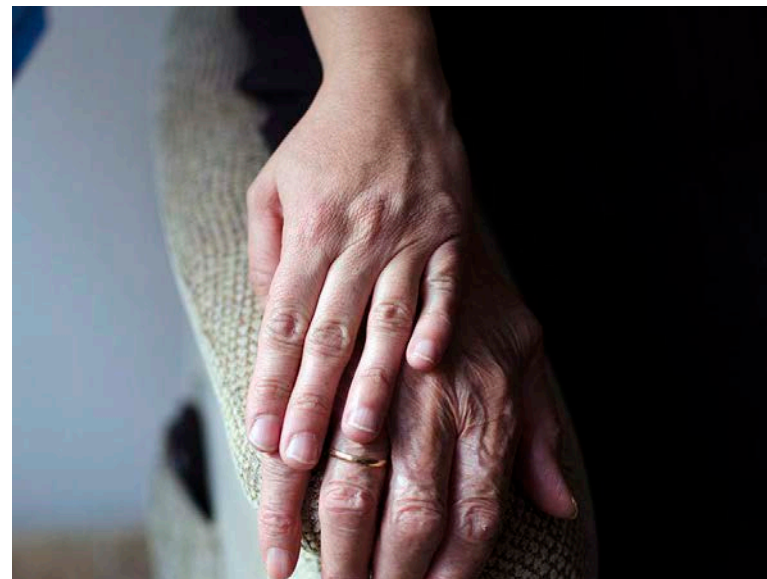


Maternidad sin nacimiento
Alba García (Madrid)

Los finalistas



Antes o después, siempre enfermeras
Xiomara González (Salamanca)



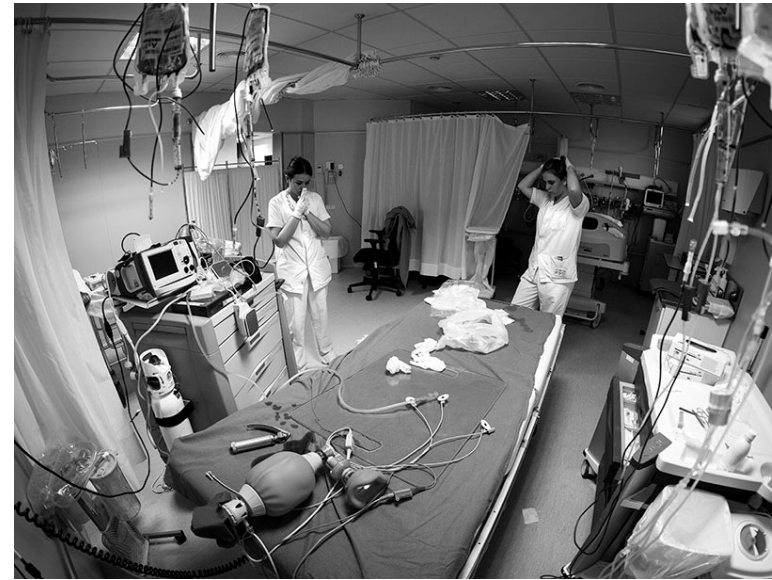
Consuelo
Óscar Aguado (Madrid)



Instrumentando mentes
Marta Dasí (Valencia)



Al quirófano con la patrulla
Sonia Alfonso (Valladolid)



Game Over
Alejandro Terror (Barcelona)



Kiguma Uganda
Rocío Zamanillo (Málaga)

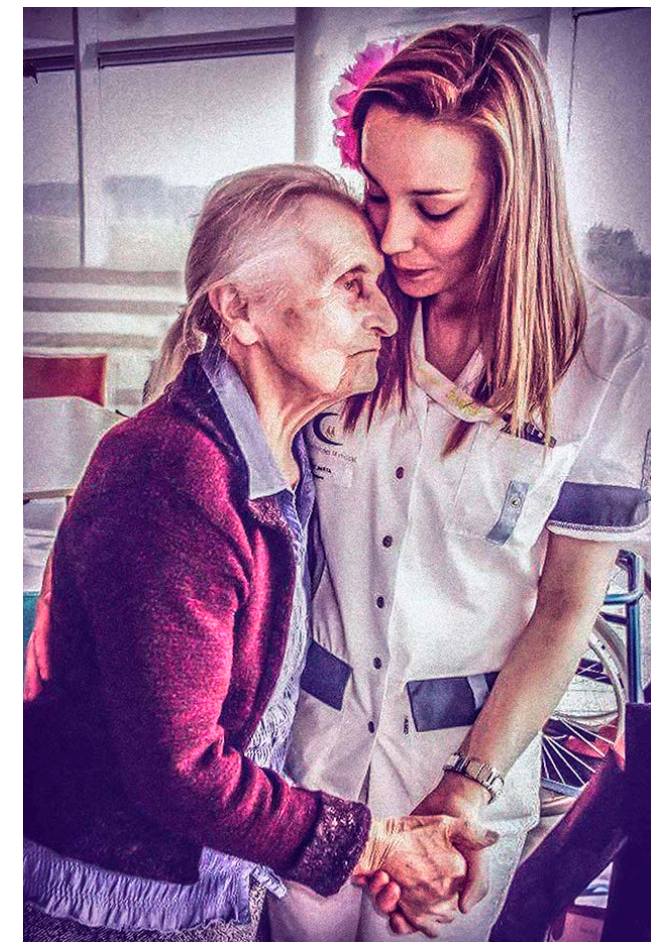
Los finalistas



La enfermería trabajando en equipo desde el quirófano
María del Carmen García (Huelva)



Un cole, una enfermera
Laura Carretero (Madrid)



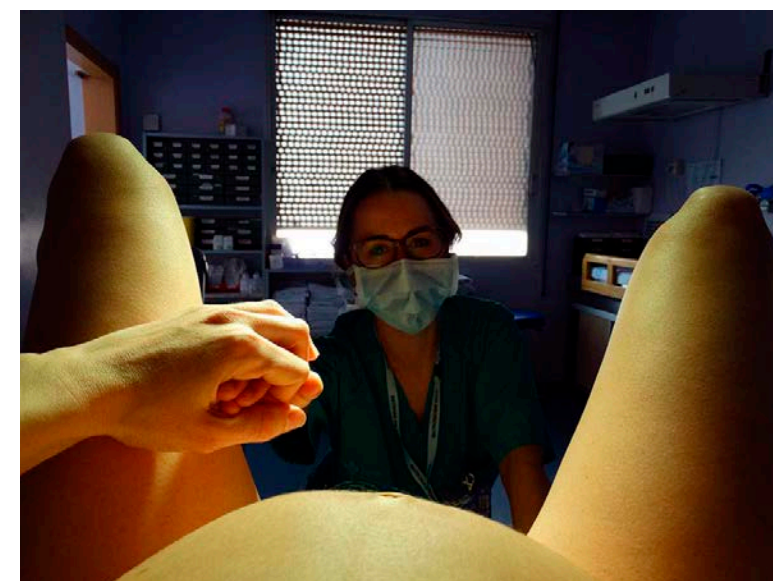
Cuidar con ternura
Marta Gómez (Sevilla)



Agarrándome a la vida
Silvia Aranda (Madrid)



Como el aire...
Helena Torres (Navarra)



Unión
Leticia Fernández (Valladolid)

Los finalistas



Con_tacto
Juan Ángel Gómez (Ciudad Real)



Dializando el tiempo
Rita Desiré García (Las Palmas)



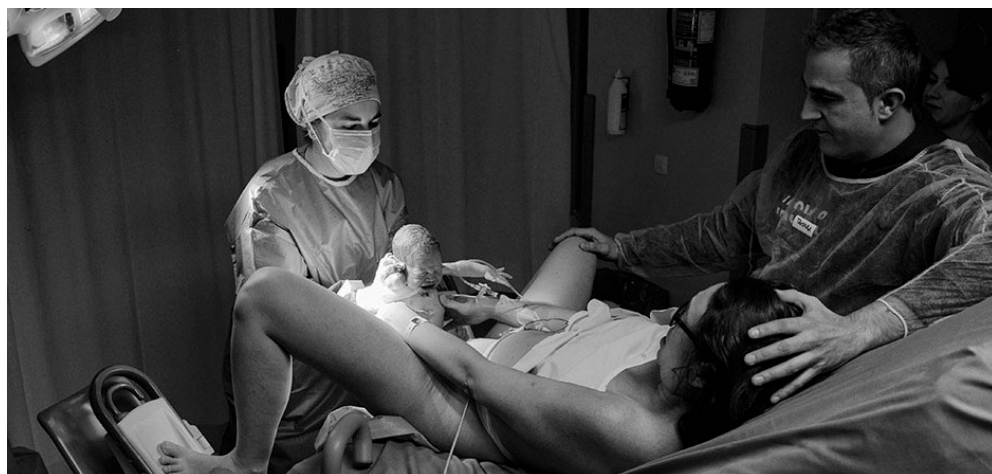
Enfermeras, siempre a tu lado
Tomás Barrero (Lugo)



Una simple mirada
María Barajas (Madrid)



En plena faena
Estibaliz López (Logroño)



Ese instante mágico
Eva C. Montero (Guadalajara)

Los finalistas

 **Enferseguros**
NUESTROS SEGUROS

N U E S T R O S S E G U R O S

www.enferseguros.com

El recurso de una diplomada a la que negaron el doctorado, en el Supremo

La Universidad de Coruña rechazó su solicitud entendiéndolo que no había superado el mínimo de 300 créditos

GEMA ROMERO. Madrid

¿Qué prima en la enseñanza universitaria: la autonomía de las universidades o los criterios fijados por la ANECA y el Ministerio de Educación?. ¿Realmente hay una equiparación completa entre el título de diplomado y el de graduado como establece un real decreto? ¿O las universidades pueden seguir exigiendo los cursos puente a los diplomados de cualquier titulación anterior a Bolonia? ¿Se le pueden exigir requisitos diferentes a un diplomado que a un graduado para el acceso a máster y doctorado? Estas son algunas de las preguntas que esperan respuesta del Tribunal Supremo después de que haya admitido a trámite el recurso de casación de una enfermera a la que la Universidad de La Coruña excluyó del programa de doctorado con su diplomatura y un máster.

En 2016, una enfermera de La Coruña con su título de diplomada en Enfermería y

un máster solicitó la admisión en el programa de doctorado de la universidad para el curso académico 2016/2017. La universidad rechazó su solicitud entendiéndolo que no había superado el mínimo de 300 créditos que le permiten acceder al doctorado, al considerar que su titulación de diplomada y el máster sumaban 240 créditos, por lo que le faltarían 60 créditos.

El caso afecta a cualquier diplomatura con equivalencia

Disconforme con esta resolución la enfermera, defendida por la Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de La Coruña, presentó un recurso contencioso-administrativo

que fue desestimado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de La Coruña y posteriormente por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Como explica Ángel Judel, abogado que la representa, “nosotros nos amparamos en la declaración de equivalencias entre la Diplomatura y el Grado, establecida en el año 2015 por real decreto. Para elaborar esa equiparación se requirió un informe previo de la ANECA, que es el organismo adscrito al hoy Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, a través de la Secretaría de Estado de Universidades, que estudió la comparativa entre la Diplomatura y el Grado, y estableció que la equiparación es aplicable”, por lo que se deben reconocer los mismos créditos a ambas titulaciones: 240, que sumados a los 60 del máster serían los 300 créditos.

Además, señala Judel en declaraciones a ENFERMERÍA



FACULTATIVA, “hay una sentencia del Tribunal Supremo de 2017 que dice que es absurdo medir los títulos anteriores a Bolonia, porque no tenían créditos. La referencia que hay que tomar es la enseñanza que se imparte, la similitud de facultades que otorga el título y si la ANECA confirma que son iguales no vale tomar de forma literal los 300 créditos de acceso al doctorado que dice ese Real Decreto”. Con el añadido de que, según Judel, esa exigencia de los 300 créditos realmente “sólo tiene efectos fuera del Estado español, por si cualquier egresado o cualquier estudiante español quiere acceder a un doctorado fuera de España para homologar el número de créditos que conceden con otros doctorados de la Unión Europea”.

Sin embargo, la universidad no tiene en cuenta el real decreto de equiparación. “La realidad es que los cursos puente que se pretenden imponer por parte de las universidades les reportan muchos beneficios: las equivalencias eliminarían los cursos puente. Nosotros entendemos que si las competencias que adquiere un diplomado y un graduado son idénticas es absurdo establecer la limitación (para los diplomados) y exigirles un curso puen-

te. Así, los cursos puente no serían necesarios. De ahí que la universidad esté en esa posición. No lo dicen, pero esa es la realidad”, sostiene el abogado de la enfermera.

Admisión a trámite

El TS admite a trámite el recurso de casación presentado por la enfermera con el objetivo de determinar si “mediante acuerdo del Consejo de Ministros el nivel de correspondencia entre los títulos universitarios oficiales obtenidos con la normativa anterior al “sistema Bolonia” (...) al nivel del marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES), supone una auténtica y completa homologación con el título

La resolución puede tardar entre seis y ocho meses

de grado (MECES 2) más allá de una mera correspondencia a efectos académicos y profesionales, permitiendo en consecuencia el acceso a programas oficiales de posgrado”. Una cuestión sobre la que el

propio Tribunal señala que no existe jurisprudencia previa y que, como señala Ángel Judel se trata de “un problema puede surgir en el caso de un enfermero, sino en el de cualquier diplomatura previa al sistema de Bolonia que tenga una equivalencia fijada por Real Decreto”, sostiene.

Postura del CGE

“El Consejo General de Enfermería estuvo muchos años trabajando con el entonces Ministerio de Educación para obtener una equivalencia que evitase que los enfermeros tuviesen que hacer sacrificios económicos añadidos cuando su titulación es la misma que la de un graduado”, afirma José Luis Cobos, vicesecretario general del CGE, quien como integrante de la delegación que negoció con el Ministerio, incluso intervino como perito en el juicio para aclarar que el real decreto tiene efectos, tanto profesionales como académicos, al objeto precisamente de proseguir los estudios.

Para Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, “desde el Consejo General de Enfermería lo que hemos intentado siempre es establecer una igualdad entre toda la profesión, para que unos enfermeros, por el mero hecho de ser diplomados no tuviesen más dificultades para acceder o para progresar en su carrera profesional o académica, puesto que ambos títulos tienen el mismo reconocimiento”, subraya.

En definitiva, el Tribunal Supremo tendrá que poner negro sobre blanco entre la interpretación que hace la universidad y lo que entiende el Consejo General de Enfermería, sobre el real decreto. Una decisión para la que habrá que esperar entre seis y ocho meses.





Diseñarán el primer mapa de la enfermería escolar en España

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Existen cerca de ocho millones de escolares en España, muchos de ellos con enfermedades crónicas o necesidades especiales. La existencia de la enfermera escolar en estos centros supondría una garantía en la salud de estos pequeños. Por ello, el Consejo General de Enfermería y la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos Nacional e Internacional (AMECE.N.I) se han reunido para recordar la importancia de que todos los colegios españoles cuenten con una enfermera escolar. “Es importante que las instituciones apuesten por esta figura y hemos encontrado en el Consejo General de Enfermería un aliado en este camino”, ha

asegurado Natividad López, presidenta de AMECE.N.I.

“Es una figura imprescindible y necesaria ya que son un pilar clave a la hora de llevar a cabo tanto una función asistencial como de educación

Se prevé la participación de todas las asociaciones existentes

para la salud y preventiva en muchos aspectos”, ha resaltado el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya. “Pero de-

be haber no solo una, sino varias según las ratios de alumnos de cada centro”, ha añadido López.

Datos

Hasta el momento se desconoce el número exacto de enfermeras escolares en España. “Contamos con ciertas informaciones, pero no tenemos el censo total. En Madrid, por ejemplo, creemos que puede haber cerca de 500 porque la Asociación Diabetes Madrid suele hacer un listado todos los años”, ha expuesto López. Ante esta escasez de datos, el Consejo General de Enfermería se ha comprometido, junto con la AMECE.N.I, a diseñar un

garantizando la atención sanitaria a los niños con alguna patología, sino fomentando los hábitos saludables de los niños sanos en muchos campos como alimentación, higiene, educación afectivo-sexual... Supone un beneficio para toda la sociedad”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Conciliación

Esta figura adquiere una mayor dimensión cuando se trata de niños con patologías crónicas o enfermedades raras. “Sabemos que, en colegios de educación especial, tanto públicos como privados, suelen existir estos profesionales, pero en colegios ordinarios, a no ser que sean privados, es más difícil encontrarlos”, ha comentado la presidenta de AMECE.N.I. Existen plataformas de familiares que también piden la instauración de la enfermera escolar, sobre todo asociaciones de niños con alguna patología. “Son niños que tienen que estar atendidos y sus familiares no tienen por qué dejar de trabajar o reducir su jornada para ello. Si quieren hacerlo que sea libremente”, ha añadido.

mapa de la situación de la enfermera escolar en España. “Resulta fundamental contar con datos fidedignos para dimensionar el problema y poder dirigirnos a cada Comunidad Autónoma y hacerles ver que apostando por la enfermera escolar no sólo están



“La labor no es sólo asistencial sino educativa”

“Respecto a los padres de los alumnos con alguna patología no es justo que no puedan escolarizar a sus hijos en el centro más cercano a sus domicilios o en el que hayan elegido por carecer este de enfermeras”, ha subrayado el presidente de la Organización Colegial.

Una solución eficaz

De un tiempo a esta parte han aparecido programas temporales de educación para la salud en algunos colegios, pero no son suficientes. “Iniciativas como el Programa Alerta pueden estar bien, todo suma, pero no es suficiente. La enfermera escolar es el profesional que debe estar en el centro desde que entre el primer niño a las 7 de la mañana hasta que se vaya el último a las 7 de la tarde. No basta con que exista un centro de salud a 2 kilómetros. Hay situaciones urgentes como un *shock* anafiláctico, una hipoglucemia, una crisis asmática o una parada cardiorrespiratoria, que hay que atender de manera urgente”, ha argumentado López. Pero la labor de estas enfermeras no es sólo asistencial, “podemos mejorar la salud de estos pequeños a través de la educación fomentando una vida saludable de forma que los niños en un futuro sean unos adultos sanos, concienciados y más solidarios”, ha finalizado.



Los pacientes reclaman la figura de la enfermera gestora de casos para el manejo de las enfermedades crónicas

REDACCIÓN. Madrid

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) y el Consejo General de Enfermería se han reunido hoy en la sede de este organismo para trazar las líneas maestras de su colaboración en los próximos años. La enfermería es una pieza clave para la atención y los cuidados a todos los colectivos de pacientes, con especial atención a los que están aquejados de dolencias crónicas. Carina Escobar, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, ha expresado “la importancia que tiene la figura de la enfer-

mera gestora de casos en todo lo que es la atención a las patologías crónicas, facilitando de ese modo la continuidad asistencial centrada en el paciente”.

La enfermera gestora de casos, o de enlace como también se denomina en algunas CC.AA., es una figura que existe en varias CC.AA. y que ha demostrado que mejora la calidad de vida y la seguridad de los pacientes tal y como pone de manifiesto numerosa evidencia científica nacional e internacional. Integrada en el sistema sanitario, la enferme-

ra gestora de casos actúa como interlocutora única de todo el equipo asistencial con el propio paciente y sus familiares, facilitando información sobre su evolución y resolviendo las necesidades clínicas, terapéuticas y diagnósticas que pueda requerir la evolución de sus patologías. Todo ello dentro de un proceso colaborativo con todos los profesionales sanitarios.

Ámbitos de actuación

El presidente del Consejo General de Enfermería de España, Florentino Pérez Raya, ha destacado cómo “ante un futuro marcado por el aumento de pacientes crónicos complejos y el envejecimiento de la población, el rol de las enfermeras gestoras de casos supone un activo fundamental para el sistema. Actúan en distintos ámbitos: como atención domiciliaria, en los centros de salud, servicios sociales, atención especializada... donde desarrollan una labor

importantísima como gestores porque son los responsables del plan de cuidados, coordinan el trabajo de otros profesionales, y participan en la distribución de recursos asistenciales y sociosanitarios. Es el referente para el paciente y le evita el peregrinaje por distintos profesionales sin ninguna coordinación”.

La enfermera gestora de casos es la referente para el paciente

Escobar ha añadido que “los pacientes, independientemente de la patología que sufran, tienen derecho a que su patología no les condicione su vida. Las enfermeras gestoras de casos pueden hacer más humana y ágil la relación entre el paciente y el sistema. Debemos fomentar y apoyar la implantación de esta figura enfermera”.

En este sentido, el presidente de las enfermeras y enfermeros ha recordado que “Andalucía, mi comunidad, fue una de las pioneras en implantar esta figura en su sistema sanitario hace más de tres lustros, un plazo de tiempo que ha permitido que a día de hoy ya exista evidencia científica sobre los importantes beneficios que supone para los pacientes. Y precisamente toda esta evidencia hace incuestionable su implantación en todo el territorio nacional, tal y como nos han solicitado hoy los pacientes”.

Cronicidad

En la reunión celebrada hoy en Madrid, también se ha abordado la atención de las enfermedades crónicas en la infancia y la juventud y cómo las enfermeras escolares son hoy más necesarias que nunca. La Plataforma de Organizaciones de Pacientes ha trasladado su preocupación sobre los niños que no pueden ser escolarizados en algunos centros por carecer estos de un

profesional que administre la medicación del alumno.

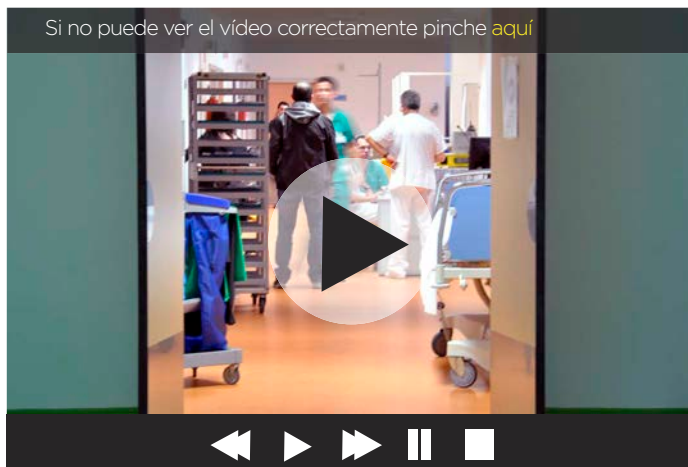
En este sentido, “las enfermeras escolares no sólo suponen un beneficio para el niño que requiere de una medicación o unos cuidados, sino que su labor de educación para la salud, prevención o fomento de los hábitos saludables —además de la atención de urgencia— son tareas que repercuten positivamente en toda la comunidad escolar”, puntualiza Florentino Pérez Raya.

En otro orden de cosas, el Consejo General jugará un papel activo en el próximo Congreso de Organizaciones de Pacientes, organizado por la POP, que tendrá lugar en otoño y los representantes de las 300.000 enfermeras y enfermeros españoles se han comprometido a estrechar y potenciar aún más la actual colaboración con las organizaciones de pacientes, por ejemplo, en las numerosas campañas de salud pública puestas en marcha desde la Organización Colegial de Enfermería.



De izda. a dcha. Diego Ayuso, María Gálvez, Pilar Fernández, Florentino Pérez Raya, Carina Escobar, María Teresa Saturnino y José Luis Cobos

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)





Unión enfermera para aprovechar todo el potencial de la profesión

REDACCIÓN. Madrid

“No se puede concebir la Atención Primaria sin las enfermeras”, ha asegurado María Dolores Calvo, vocal del Consejo Asesor de la ministra de Sanidad, durante una reunión mantenida con representantes del Consejo General de Enfermería de España (CGE), en la que se han analizado los retos futuros de la profesión y se ha puesto de manifiesto el camino que deben seguir las instituciones para dar y reforzar el papel que se merecen las enfermeras dentro del Sistema Nacional de Salud. “Desde el CGE se están desarrollando iniciativas muy importantes y existen proyectos de futuro tanto a corto como a medio y largo plazo de muchísima relevancia para la Enfermería. La ministra es conocedora de gran parte y acercarme yo a todos ellos contribuye a sumar de alguna ma-

nera”, ha destacado Calvo, que ha puesto de manifiesto que entre los desafíos más cercanos se encuentran el plan de Aten-

“Lamentamos que no hayan sido seleccionadas más enfermeras”

ción Primaria y las nuevas competencias enfermeras.

Liderar los cuidados de una población cada vez más envejecida y con enfermedades crónicas es una de los principales retos con las que se encuentra actualmente el sistema sanitario. Por este motivo, la única enfermera dentro del

Consejo Asesor ha querido puntualizar que para ella en AP la profesión tiene un papel primordial y es “inevitable que cada uno de los puntos de este plan tengan muy presente la función de la enfermería”.

Pacientes crónicos

En este sentido, Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, ha resaltado esta consideración de Calvo y ha querido poner en valor el trabajo que diariamente hacen miles de enfermeras en todos los sectores en el que están presentes, y en lo que respecta a Atención Primaria, una de las prioridades de la actual ministra. Ha destacado especialmente la aportación fundamental que realizan con pacientes crónicos y pediátricos con los que tie-



nen una intervención cada vez mayor gracias a su formación de vanguardia. “Contamos con profesionales formados de manera magistral para atender las necesidades de toda la población. Enfermeras y enfermeros son esenciales en nuestro día a día porque ayudan y dan una asistencia excelente a todos los pacientes. En este sentido es imprescindible generalizar la implantación de la figura de la ‘enfermera gestora de casos’, un perfil profesional clave para la mejor atención de los pacientes mayores, crónicos y polimedicados. El futuro de la atención sanitaria pasa por el desarrollo de este rol y estas competencias, verdadera garantía de una atención integral de salud”, ha afirmado Pérez Raya.

asignatura pendiente y hay que mejorarlo inmediatamente”, ha aseverado Calvo.

La implantación de la figura de la enfermera escolar en toda España, el desarrollo de las especialidades -especialmente la realización de la prueba de evaluación de la competencia de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria-, la exposición de los profesionales a los medicamentos peligrosos son otras de las demandas expuestas por los representantes de los enfermeros a Calvo.

Etapas

Durante esta nueva etapa, Calvo, se ha comprometido a dar visibilidad a la profesión y a brindar su experiencia en la

Se han puesto de manifiesto los desafíos de la profesión

satisfechos con el perfil tan completo que tiene M.^a Dolores Calvo, pero han lamentado, como ya hicieron tras el anuncio, “que no hayan sido seleccionadas más enfermeras para el Consejo Asesor, puesto que somos la profesión más numerosa del sistema y, sin embargo, no tenemos apenas representación en este organismo”. “Debemos tener voz en las instituciones. Asimismo, a

“El Ministerio debe implantar la figura de la enfermera jefa”

M.^a Dolores Calvo ha apuntado también que “sólo partiendo de las competencias que requiere el sistema de cada uno de los profesionales podremos avanzar de una manera legítima”.

Ratios

Las ratios de enfermería también han sido un punto clave en la reunión, ya que el presidente de los enfermeros le ha trasladado de primera mano la problemática que esto supone y lo lejos que está España de alcanzar la media europea de profesionales por cada mil habitantes. “Esto es una



toma de decisiones porque, para ella, “en todos los temas sanitarios las enfermeras debemos tener una función clave”. “Yo puedo aportar mi visión y misión. Soy consciente de que todos los miembros del Consejo empatizan con la Enfermería, pero es muy importante que las enfermeras estén presentes y que puedan contribuir con vivencias y conocimientos”, ha explicado.

Desde la Organización Colegial se han mostrado muy

la hora de tomar decisiones de importante calado como el plan de Atención Primaria no se puede obviar a la profesión en un momento clave como el que vivimos en la actualidad”, ha subrayado Pérez Raya. Tampoco es de recibo que a estas alturas y, a diferencia de los países más avanzados del mundo, el Ministerio de Sanidad de España no haya implantado la figura de la “enfermera jefa, internacionalmente reconocida”.



Los sistemas cerrados de transmisión de fármacos tendrán su norma

GEMA ROMERO. Madrid

Para la preparación de medicamentos considerados peligrosos se requiere de una vestimenta concreta —los trajes EPI—, una cabina de presión positiva o negativa para evitar la emisión de vapores tóxicos y también dispositivos de sistema cerrado que aseguran que la transferencia de este tipo de medicamentos se hace de forma segura para la persona —normalmente una enfermera— que lo está preparando. Hasta ahora cada casa comercial fabrica estos dispositivos según sus propios criterios. Por ello, la Asociación Española de Normalización (UNE) y el Consejo General de Enfermería están trabajando en una norma que estandarice los requisitos que han de cumplir estos sistemas cerrados.

En la elaboración de esta norma, que en principio recogerá recomendaciones, además del CGE están trabajando todos los implicados, tanto la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, las administraciones, así como la industria que los fabrica, los servicios de prevención de riesgos laborales, asociaciones de pacientes, sociedades específicas de oncología, otras sociedades científicas y representantes sindicales.

Como explica José Luis Cobos, vicesecretario general del CGE, “los medicamentos peligrosos son algo con lo que están en contacto directo mi-



les de enfermeras a diario y, por lo tanto, requerimos unos dispositivos que aseguren en mayor medida que hasta ahora que esa manipulación la hacen de forma segura, tanto en la preparación como en la administración”. Con esta norma “pretendemos dotar de seguridad a las enfermeras”.

En la norma están trabajando todos los implicados

“Hasta ahora el problema que teníamos es que cada casa comercial los fabricaba de una manera y a la hora de poder elegir con criterios de coste-eficacia nos era muy difícil, por no decir prácticamente imposible, asumir ciertos criterios técnicos”, explica Luiz Mazón,

coordinador del servicio de prevención de riesgos laborales del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid).

Recomendaciones voluntarias

Esta norma realmente es la elaboración de unos estándares comunes. Como explica Cristina Hernán, técnico de normalización de UNE, “estas normas son voluntarias hasta que una administración exige su cumplimiento, entonces se volvería obligatoria para la administración pública que la haya reconocido”.

De hecho, desde el CGE no descartan que esta norma UNE al final se convierta en una norma ISO. Como señala Cobos, “ya hemos trasladado al Parlamento Europeo, esta iniciativa española y esperamos que luego pueda ser trasladada a nivel europeo”.



CGE y la ANDE ordenarán las competencias de las enfermeras gestoras

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

En los últimos años la profesión de Enfermería ha crecido exponencialmente, pasando de diplomatura de tres años a grado de cuatro y, actualmente, llegando incluso al máximo nivel académico con títulos de máster y doctorado. Asimismo, existen siete especialidades enfermeras, que otorgan a la profesión una formación sin precedentes y cada vez son más las enfermeras que han pasado del nivel asistencial al de la gestión.

A pesar de esta realidad innegable, son muchos los que se empeñan en arrebatar estos roles a la enfermería, profesionales formados, informados y preparados para llevarlos a cabo. Por este motivo, el Consejo General de Enfermería (CGE) considera imprescindible que se ordenen estas cuestiones. Así, durante una reunión entre el CGE y la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) se ha comenzado a trabajar en la creación de una resolución en la que se estudie, analice y ordene las competencias en el ámbito de la gestión sanitaria en general y en los cuidados de enfermería en particular. “Tenemos que trabajar para que se especifique qué es lo que estas enfermeras están haciendo en su día a día en todo el territorio nacional. Es necesario que sepan exactamente lo que tienen que hacer a nivel general y no sólo en un hospital con-

creto”, ha afirmado Raquel Rodríguez Llanos, vicepresidenta del CGE, tras la reunión.

“Hemos valorado dos ámbitos: macrogestión y mesogestión”

La jornada ha puesto las bases de lo que será en el futuro el documento de competencias. “Todavía es pronto, pero hemos hecho un calendario de trabajo y unas líneas maestras. En principio, hemos valorado que se contemplen dos ámbitos competenciales: el de macrogestión y el de mesogestión”, ha explicado Sanz Villorojo. En el primero estarían contempladas las direc-

ciones y subdirecciones de Enfermería, así como las personas que ocupan puestos de gestión en ámbitos de servicios centrales. Por otro lado, se encontraría el ámbito de la supervisión o coordinación, que tienen sus competencias más centradas en los aspectos vinculados a la gestión de las unidades. Tal y como ellos mismos han resaltado, habría algunas comunes en ambos niveles.

Aprobación

Tal y como ha apuntado la vicepresidenta de la Organización Colegial, habrá otra reunión a principios del verano y se espera tener la resolución completada antes de final de año. “La idea es llevar el documento a la Asamblea General del CGE el próximo mes de diciembre para que se apruebe”, ha subrayado Rodríguez Llanos.



Los sanitarios conocen el reto de acoger a niños con enfermedades raras

A. ALMENDROS / R. GONZÁLEZ. Madrid

“El que acoge es feliz”. Así de rotundo se ha mostrado el pediatra José Antonio Díaz Huertas en el inicio de las “IV Jornadas sobre Acogimiento y Adopciones: Niños con enfermedades raras y necesidades especiales”. En España, el Sistema de Protección a la Infancia atiende a más de 40.000 menores, de los cuales menos de la mitad encuentra una familia de acogida. Si a esto se le suma una enfermedad poco frecuente las posibilidades de acogimiento disminuyen.

Cuando un niño no puede ser atendido por su familia biológica, el sistema de protección a la infancia se concibe como un recurso para su atención según sus necesidades y problemas, bien en acogimiento familiar y/o residencial. “Hay que poner en valor esa necesidad que tienen tanto las familias como los profesionales porque nuestra labor es darles esa formación e información que no les llega con algo tan característico como son las enfermedades poco frecuentes”, ha expuesto Abraham de las Peñas, miembro de la Junta Directiva de la Federación Española de Enfermedades Raras (Feder).

Acoger+Enfermera

Durante el acto, además de abordarse las necesidades y problemas de salud de estos niños, orientados a los profesionales sanitarios y a posibles



acogedores, se ha mostrado el proyecto Acoger+Enfermera. Una iniciativa que el Consejo General de Enfermería y Feder pusieron en marcha en diciembre y gracias a la cual ya se han decidido a acoger más de una decena de enfermeras. “Es un proyecto muy

“Es necesaria una mayor formación en estas patologías”

importante para una profesión tan humana y solidaria como es la enfermería, porque se trata de cuidados, y cuidar es una labor de las enfermeras y enfermeros. Para nosotros es una iniciativa muy bonita gracias a la cual hemos conseguido que más

de 12 personas se comprometan a acoger niños, a cambiar sus vidas. Por tanto, merece la pena formar parte de esta iniciativa tan humana, innovadora y enriquecedora para todos”, ha explicado Pilar Fernández, vicepresidenta del Consejo General de Enfermería. “Las enfermeras debemos proporcionar todo el apoyo en cuidado a las familias que lo necesitan para el acogimiento de estos pequeños”, ha argumentado Ignacio Garbisu, director de Enfermería del Hospital Niño Jesús de Madrid.

Estigmatización

Cuando se habla de acogida, se entra en un mundo desconocido para muchas personas y eso hace que la mitad de los niños que viven en centros de menores no lleguen nunca a saber lo que es una familia. Si a esto se le suma que algunos



de estos niños presentan una enfermedad rara, el desconocimiento es aún mayor y el miedo hace que las familias descarten la opción de acogerles. Son niños que a menudo llegan a estos centros con apenas unos meses de edad y que, durante años, no reciben la visita de ningún familiar. Así lo explicaba Marta Quesada, enfermera que trabaja en La Casa de los Niños, el único centro madrileño de este tipo con atención sanitaria 24 horas y en el que de los cuarenta niños que están ahora, tres tienen una enfermedad poco frecuente. “Nuestro vínculo con estos niños es muy fuerte, son muy especiales, llegan aquí casi recién nacidos y están con nosotros hasta los seis años. Durante ese tiempo, no reciben ninguna visita, sus familias no aparecen nunca. Después, cumplidos los seis se derivan a otro centro”, explicaba esta enfermera que, tras haber escuchado la intervención de algunas de las familias acogedoras reconocía sentirse identificada con muchas de las vivencias.

Marta admitía que el trabajo en estos centros supone un



gran desgaste porque, a menudo, no tienen los medios necesarios para atenderles como necesitan. “Más allá de la

“Nuestro vínculo con estos niños es muy fuerte, son muy especiales”

carga sanitaria, está el entorno social de estos niños, muchas veces devastador”, afirmaba. “Estos niños necesitan una fa-

milia, es muy duro ver que pasan su infancia en los centros. Necesitan algo mejor de lo que yo y mis compañeros podemos darles. Necesitan una familia que los lleve al parque, que juegue con ellos, que les haga reír...”, explicaba.

Formación

Diego Ayuso, secretario general del Consejo General de Enfermería, reconocía también que es preciso una mayor formación de las enfermeras en este tipo de enfermedades y ponía el acento en que si bien suele pensarse que estos niños son siempre grandes dependientes esto no es necesariamente así y son muchos los que podrían integrarse con cierta facilidad en las familias y, sin embargo, son rechazados por desconocimiento. “La etiqueta de enfermedad rara hace que muchas personas se asusten porque piensan siempre en los peores diagnósticos. Sin embargo, hay enfermedades raras en las que la calidad de vida de estos niños es la de un niño normal”, explicaba. Además, insistía en que “estos niños son muy especiales y siempre te van a dar mucho más de lo que tú les des a ellos”.





Contigo mes a mes: un programa para ayudar a las mujeres en el embarazo

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

¿Cuándo hay que realizar una ecografía de alta resolución? ¿En qué momento es la cita con la matrona? ¿Qué vacunas me tengo que poner? ¿Cuál es el protocolo de parto en el hospital? Estas son sólo algunas de las preguntas que responde el programa “Contigo mes a mes”, que ha implantado el servicio de Ginecología del Hospital Quironsalud, de Madrid, para ayudar a las embarazadas durante todo el periodo de gestación. “Queremos implicar a la paciente para que tenga conocimiento sobre lo que está sucediendo en esa etapa y así, semana a semana,

se le envía una *newsletter* informativa. De este modo, va a estar avisada previamente de todo lo que tendría que ir haciendo. En definitiva, pretendemos que tengan más información porque muchas veces cuando vienen a la consulta todo va muy rápido y se quedan muchas cosas en el tintero”, afirma María Caballero, enfermera e impulsora del proyecto.

Matrona

Lo más importante es que semanalmente las embarazadas reciben en su *email* todo lo que tienen que saber en cada momento. Por ejemplo, en semana 17 se les advierte de que tienen que fijar una consulta con la matrona y en la 23 se les avisa de que tienen que acudir al curso de preparación al parto. Anteriormente, en la semana 9 reciben un calendario de citas y pruebas

“Queremos implicar a la paciente durante esta etapa”

para que ellas vayan agendándolas y teniéndolas en cuenta. Entre otros asuntos, también se les aclara el protocolo de parto del hospital, los conceptos clave en las fases del embarazo, la ecografía en 4 dimensiones y algunos de los mitos y curiosidades del embarazo. Caballero explica que la iniciativa surgió tras observar en una encuesta un descenso de la tasa de natalidad. “Empezamos a investigar por qué sucedía en nuestro hospital y vimos que lo que se demandaba era información acerca del centro y del proceso en el que se encontraba la mujer”, subraya.

El contenido, revisado por médicos, matronas, enfermeras, etc., cuenta con validez científica en todas las respuestas y suponen una grandísima ayuda para las embarazadas. “Me pareció superinteresante porque no es mi primer embarazo, pero es verdad que tener un recordatorio cada semana, saber qué está pasando, qué me toca hacer y revisar contenidos es comodísimo”, puntualiza Ester García, embarazada de 30 semanas.

Quizás todavía no lo sepas, pero hay niños que te están esperando



LOS NIÑOS CON ENFERMEDADES RARAS QUE VIVEN EN CENTROS DE ACOGIDA NECESITAN DEL CARIÑO Y LA ESTABILIDAD DE UNA FAMILIA.



Tu formación, experiencia y sensibilidad como enfermera son un regalo para ellos.

Infórmate aquí



inclusion@enfermedadesraras.org



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA





La enfermera es la persona de referencia de estos niños y sus familias



El telecontrol facilita la vida de los niños anticoagulados y sus familias

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Aunque la palabra “sintrom” suena a algo de adultos, también forma parte de la vida de muchos niños. Los controles permanentes y las consultas obligan a los pequeños y sus familias a lidiar con pérdida de horas de trabajo, absentismo escolar, gastos de desplazamiento o problemas de conciliación, entre otros. Pero ahora, el Hospital General de Villalba, en Madrid, ha puesto en marcha el seguimiento de la anticoagulación oral mediante telecontrol para facilitarles su día a día. “Este proyecto surge porque el programa para pacientes en edad adulta había funcionado muy bien. Nos preguntamos por qué no aplicarlo en pacientes en edad pediátrica, que son niños que tienen más actividades diarias. Queríamos evitarles que desde

tan pequeños tengan que ir a un hospital o centro de salud con pacientes que están enfermos. Pretendíamos quitar esa imagen de estoy enfermo”, explica María Yuste, adjunta de Hematología del Hospital General de Villalba (Madrid).

Situación

El hijo de Cristina sufrió una enfermedad autoinmune llamada Kawasaki y como secuela le quedaron unos aneurismas en las arterias que le obligan a tomar sintrom. “Desde que tiene un año de edad íbamos a otro hospital a hacerse controles de coagulación. Por su corta edad y lo que costaba cogerle el punto teníamos que acudir al centro varias veces. Cuando era más pequeño no importaba tanto

estar tres horas en el hospital, pero cuando empezó el colegio perdía tanto tiempo que buscamos una forma más fácil de hacer el control”, comenta Cristina Fernández, madre de un niño anticoagulado. Acudieron al Hospital General de Villalba porque era el más cercano a su domicilio y hablaron con la enfermera. “Hasta ese momento apenas tenían pacientes menores, pero Delia escuchó nuestro caso y se comprometió hablar con todo el equipo.

“Conseguimos quitar el miedo a la bata blanca”

Empezamos con controles normales y después nos propusieron pasar al programa pediátrico de seguimiento de la anticoagulación mediante telecontrol. Nos pareció buena idea y probamos”, añade Fernández.

Antes del pistoletazo de salida, los padres recibieron una pequeña formación. “Acudimos un día al hospital y estuvimos una hora viendo cómo se hacía, y desde entonces se lo hacemos en casa. La verdad es que es mucho más cómodo”, relata la madre.

Proceso

La iniciativa permite a los padres realizar desde su domicilio el control de la coagulación del menor mediante una punción capilar en su dedo, que se analiza posteriormente en un coagulómetro portátil y cuyo resultado remiten al hematólogo a través del Portal del Paciente para que el especialista envíe de forma rápida, y por la misma vía, la pauta de tratamiento a seguir y la fecha de la siguiente visita. “Todos los días en casa le pinchamos, recogemos la gota en la máquina y esperamos a que nos dé el INR. Entro en el Portal del Paciente y anoto el dato. También podemos añadir observa-



La iniciativa permite a los padres realizar el control desde su domicilio

ciones o comentarios como por ejemplo si ha tenido fiebre”, comenta Fernández.

“Con este programa, además de evitar el desplazamiento y absentismo escolar, minimiza momentos de tensión y ansiedad porque hay que re-

tamos el miedo a la bata blanca y, sobre todo, nos ven como su persona de referencia. Incluso si vienen a otros especialistas pasan a saludarnos”, resalta Delia Cornejo, enfermera de Hematología del Hospital General de Villalba.

“Gestionamos todo a través del Portal del Paciente del hospital”

Cercanía

La enfermera es la persona de referencia de estos niños y sus familias. “Cuando tenemos dudas o necesitamos cualquier cosa podemos contactar con Delia, nuestra enfermera. De hecho, incluso nos ha tenido que llamar ella en alguna ocasión porque se nos había olvidado hacer la prueba”, explica Fernández. Y es que tras muchos años ‘trabajando’ codo con codo tienen muchas anécdotas. “Recuerdo una vez en la que mi marido estaba de vacaciones fuera de Madrid con mi hijo y la máquina daba error. Él no sabía cómo solucionarlo y llamó a la enfermera que a través del teléfono le ayudó a configurar de nuevo la máquina y poder continuar con las vacaciones”, añade. “Ellos tienen mi teléfono móvil corporativo y saben que me pueden llamar para cualquier cosa. Somos la persona de referencia tanto para ellos como para sus familias”, finaliza Cornejo.





Mayte Pérez, enfermera de Atención Primaria

“La incontinencia es algo que sucede a varias edades, pero sigue siendo tabú”

D. RUIPÉREZ / M. FERNÁNDEZ. Madrid

Aunque nació y vivió en Orense, Mayte Pérez se afincó en Madrid hace unos 15 años. Trabaja en un centro de salud del distrito de Arganzuela de la capital y conoce bien un tema de gran impacto en la sociedad pero que a la vez permanece oculto, a pesar de que puede generar sentimientos de frustración, de vergüenza o de humillación a quien lo padece: la incontinencia urinaria.

La incontinencia urinaria es un problema silencioso, oculto, un tabú. ¿A cuántas personas afecta?

Entorno a unos dos millones de personas en España.

¿Hay algún perfil de paciente típico? siempre pensamos la gente mayor, pero no tiene por qué ser así.

No. Es algo que sucede en varias edades, en ambos sexos, pero sigue siendo tabú. La gente no viene a consulta y confiesa que sufre incontinencia. Por eso no sabemos con exactitud la cifra de los afectados.

Entonces, la gente viene por muchos motivos a la

consulta, pero esto se lo calla. ¿Cuál puede ser la estrategia para que algo que al final es una condición normal de las personas, algo por lo que no sentirse avergonzado, salga a flote y le podáis ayudar a corregir y a sentirse mejor?

Cuando llega un paciente a la consulta lo que hacemos primero es una entrevista general en la que preguntamos si tiene tabaquismo, embolismo o algo, y después hacemos una entrevista dirigida, es donde podemos hacer preguntas abiertas diciendo, por ejemplo, ¿Tiene usted problemas



en la vejiga?, ¿tiene problemas para orinar?, ¿ha utilizado alguna vez un protector o dispositivo por algún escape de orina?... Y entonces en ese momento ellos empiezan a hablar y puede ser que terminen diciéndote que padecen incontinencia.

¿Los hombres lo ocultan más que las mujeres?

Mucho más, y eso que ahora hay protectores y absorbentes adecuados para ellos. Pero para preguntarles hay que tener más cuidado porque se lo callan.

Incluso hemos escuchado que hay varones que utilizan un preservativo para contener esos escapes de orina....

Claro, ponerse un preservativo es una de las causas que provoca incontinencia urinaria, porque la orina está compuesta por urea que se transforma en amoníaco y produce lesiones

en la piel y, aparte, infecciones urinarias. También es una de las causas de las úlceras que se producen en gente mayor inmovilizada o con limitaciones que también pueden sufrir irritaciones en la piel.

Supongo que ha evolucionado mucho esta tecnología en cuanto a absorbentes y pañales, ¿Es así?

Hay diversidad de absorbentes, tallas, edades... Se mira muy bien el estado del paciente, qué medicamentos le han prescrito, qué tipo de piel tiene, cómo se mueve, etc, para ver así qué pañal es el más adecuado para él o ella.

También nos han comentado que, a veces, en algunas residencias hay gente que maneja mal esto, que le ponen dos pañales para que aguante más, por ejemplo, es decir, prácticas que no siguen las indicaciones para este tipo de productos.

Tienen que mirar las instrucciones. No se pueden poner dos pañales, no se puede perforar el pañal, no hay que sacudir el pañal, sino hacer el cuenco para que se adapte bien a las ingles. También es preciso sacarlo de adelante

“Es importante saber que hay cuatro tipos de incontinencia urinaria”

hacia atrás para evitar infecciones, una de las principales causas de ingreso entre las personas mayores que viven en residencias.

Por esa alta cifra de incontinencia, ¿nos puede tocar a cualquiera?

Y a cualquier edad. Es importante saber que hay cuatro tipos de incontinencia urinaria; por esfuerzo, de urgencia, mixta y por rebosamiento. Por ejemplo, la de esfuerzo se da en mujeres que han tenido partos y en la posmenopausia se producen por la urgencia de llegar al baño y no vaciar correctamente la vejiga.

¿Hay maneras de prevenir la incontinencia?

Los ejercicios pélvicos pueden mejorar mucho la incontinencia

¿Cuál es la principal causa de incontinencia en el varón?

Por problemas prostáticos es lo más común, cáncer de próstata o una hiperplasia... lo que pasa es que resulta muy complicado que ellos admitan el problema de incontinencia. Cuando cogen confianza sí que lo dicen. Es la enfermera de primaria a la que mejor pueden contarle este problema. Muchos no quieren operarse de próstata por el riesgo de sufrir después incontinencia.

“La enfermera de primaria, primer enlace para este problema”



Enfermeras Para el Mundo, la ONG de nuestra organización colegial

Cada gota cuenta



GEMA MONTEAGUDO. Coordinadora de Educación para el Desarrollo en EPM

El pasado 22 de marzo se celebró el Día Mundial del Agua bajo el lema “No dejar a nadie atrás”. Este lema es de una adaptación de la promesa central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: todo el mundo debe beneficiarse del progreso del desarrollo sostenible.

En 2010 Naciones Unidas reconoció que “el derecho al agua potable y el saneamiento

es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”.

Es fundamental que se garantice este derecho para lograr la consecución de otros, tales como el derecho a la vida, la salud, la educación, a una alimentación y a una vivienda adecuada o al trabajo, principalmente. También es un elemento crucial para lo-

grar la igualdad de género, erradicar la discriminación y frenar el cambio climático.

Conscientes de esta importancia, EPM trabaja para conseguir la consecución de este derecho. A través, tanto de acciones y proyectos de cooperación internacional, como de sensibilización y educación para el desarrollo.

A lo largo de estos años se han llevado a cabo distintas

actividades que han puesto de manifiesto las desigualdades que existen y que sufren muchas personas para poder ejercer dicho derecho.

Siguiendo esta línea, el pasado 6 de marzo, se llevó a cabo la actividad “CuentaGotas” en el Colegio de Enfermería de Salamanca, que abrió sus puertas a todos los salmantinos para dar a conocer la importancia del agua y saneamiento adecuados.

El agua importa

“CuentaGotas” consistió en una sesión de cuentacuentos en la que participaron una treintena de niños y niñas acompañados por familiares. Durante casi dos horas Juan Villén, experto en narrativa oral, a través de sus cuentos, juegos y adivinanzas dio a conocer a las personas asistentes la importancia del agua en

nuestras vidas, mostrando otras realidades en las que el agua se convierte en un bien escaso y cómo es uno de los derechos humanos más vulnerados.

Tanto los niños y niñas que estuvieron, como los adultos que los acompañaban, aprendieron que deben cuidar el agua y no malgastarla pensando que muchas personas en otros lugares del mundo no la tienen tan a mano como ellos.

Esta actividad se encuentra enmarcada en el proyecto de Cooperación “Mejora del saneamiento y acceso a agua potable en 21 escuelas para favorecer el derecho a la educación y mejorar el estado de salud de los niños y niñas, Sedhiou. Senegal”, que actualmente se está llevando a cabo en ese país africano y que ha sido cofinanciado por la Junta de Castilla y León.

Cuentos para concienciar sobre el uso racional del agua

Dentro de este mismo proyecto, e intentando profundizar aún más en el Agua y saneamiento como derecho humano y en su relación con otros derechos, se están diseñando una serie de cinco folletos que ofrecerán información sobre aspectos clave que pueden ayudarnos a conocer la situación actual. Estos folletos se difundirán por correo electrónico y estarán accesibles en la página web de Enfermeras Para el Mundo.

No podemos olvidar que el agua es fundamental para la

Una iniciativa de EPM en el Colegio de Enfermería de Salamanca

vida, es un recurso necesario que hay que cuidar, ya que las perspectivas de futuro no son muy esperanzadoras. La ONU recuerda que, según estudios, para 2050 “se estima que por lo menos, una de cada cuatro personas vivirá en un país afectado por una escasez de agua recurrente o crónica”.

Educación

Está en nuestra mano intentar paliar esta situación, y para ello es imprescindible que desde la infancia nos concienciamos con ello y seamos conscientes de lo que en muchos países es normal —abrir un grifo y que salga agua— en otros muchos es un deseo.

Acciones tan sencillas como cerrar el grifo al cepillarnos los dientes o al enjabonarnos en la ducha, no arrojar nunca al inodoro pinturas, productos químicos, medicamentos u otras sustancias tóxicas, reparar las fugas de agua o reutilizar los cubitos de hielo para regar las plantas ayudan a no desperdiciar este recurso tan preciado y no contaminar ríos y mares. Porque en este caso, cada gota, cuenta.



A lo largo de estos años se han llevado a cabo diferentes actividades

 **MÁS INFORMACIÓN**

Tel.: 91 334 55 33
www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en  



Nuevo seguro de salud ASISA para enfermeros y familiares desde 36,50 euros con la mejor asistencia sanitaria y dental

REDACCIÓN. Madrid

La nueva correduría de seguros del Consejo General de Enfermería, Enferseguros, ha puesto en marcha el primero de sus productos personalizados para las enfermeras y enfermeros. Se trata de una póliza de salud concertada con ASISA que ofrece a los profesionales colegiados y a sus familiares unas condiciones inmejorables y una asistencia sanitaria de vanguardia con los mayores avances tecnológicos y quirúrgicos. No en vano, ASISA es una compañía líder en el sector de la asistencia sanitaria y cuenta con un cuadro de especialistas y centros sanitarios que la hace única en el mercado asegurador de salud. Esto es así gracias a que la compañía, en su momento, fue creada por un grupo de profesionales sanitarios

que conocían como nadie el tipo de cobertura que deben ofrecer a sus pacientes y decidieron organizarse para poder proporcionársela directamente y sin intermediarios. Desde entonces, ha ido creciendo hasta convertirse en una aseguradora de absoluta referencia en España. La nueva póliza de salud de Enferseguros presenta unas condiciones exclusivas para todas las enfermeras y enfermeros colegiados, que tendrán a su disposición el mejor servicio de la compañía, concretamente el paquete ASISA SALUD + ASISA DENTAL PLUS.

La póliza ASISA SALUD + ASISA DENTAL PLUS es

un producto doble que comprende dos tipos de asistencia: sanitaria y dental. Y todo ello desde 36,50€ por asegurado al mes. Hablamos de precio único y final porque está exento de todo tipo de copago, al contrario de lo que ocurre en casi todas las pólizas sanitarias. Además, todas estas condiciones son también extensibles al cónyuge, pareja e hijos de las enfermeras o enfermeros que contraten el seguro, en idénticas condiciones y con las mismas ventajas.

Acceso

La nueva póliza dará acceso a un cuadro de especialistas compuesto por más de 32.000 profesionales sanitarios. Además, cuenta con 31 centros sanitarios propios de ASISA (15 clínicas y 16 centros sanitarios), y más de 700 hospitales y clínicas concertadas. En total 731 centros con los profesionales sanitarios más reputados, así como las más avanzadas tecnologías y técnicas terapéuticas a disposición de las enfermeras y enfermeros para resolver cualquier problema de salud.

Finalmente, cabe destacar que la contratación de esta póliza antes del 31 de mayo de 2019 supondrá todavía más ventajas para los asegurados, ya que podrán hacer uso de todas las coberturas incluidas en la póliza desde el primer día, sin carencias ni preexis-

Si se contrata antes del 31 de mayo supondrá más ventajas

tencias, salvo en los casos de patologías graves.

A esta oferta se pueden también acoger aquellas enfermeras o enfermeros que ya tengan actualmente un seguro de asistencia sanitaria de ASISA.

Enferseguros y ASISA han abierto varias líneas de comunicación exclusiva para las enfermeras y enfermeros donde podrán solicitar la información o suscribir, en su caso, la póliza.

Enferseguros

Este es el primer producto que lanza la correduría Enferseguros, creada por el Consejo General de Enfermería para proporcionar a las enfermeras y enfermeros, a sus familiares y a los colegios de Enfermería, seguros de todo tipo, siempre ofreciendo las mejores coberturas y condiciones. En breve, la correduría irá poniendo a disposición de los profesionales nuevos productos de seguros y siempre con condiciones inmejorables.

 **MÁS INFORMACIÓN**

Tel.: 91 911 65 56 (con un horario de atención al cliente los 365 días y durante las 24 horas)

Email: enferseguros@asisa.es

<http://www.enferseguros.com>





Excepciones de aplicación del Reglamento Europeo de Protección de Datos

FRANCISCO CORPAS. Director de Asesoría Jurídica CGE

Mucho se ha hablado y escrito de los principales aspectos novedosos que supone en materia de protección de datos personales el Reglamento 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y de las obligaciones que es preciso cumplir en distintos ámbitos tras su entrada en vigor. El impacto de esta norma y la posterior publicación en España de la nueva Ley Orgánica de protección de Datos Personales nos hacen suponer que no queda un sólo ámbito de la realidad social y económica actual al que no afecte esta norma. Y probablemente sea cierto, pero nos interesa dejar constancia aquí de algunos aspectos que quedan ex-

cluidos de la regulación operada en la UE.

El Reglamento Europeo no se aplica, para empezar, a cuestiones de protección de los derechos y las libertades fundamentales o la libre circulación de datos personales relacionadas con actividades excluidas del ámbito del Derecho de la Unión, como las actividades relativas a la seguridad nacional. Tampoco se aplica al tratamiento de datos de carácter personal por los Estados miembros en el ejercicio de las actividades relacionadas con la política exterior y de seguridad común de la Unión.

También queda excluido el tratamiento de datos de carácter personal por una persona física en el curso de una acti-

vidad exclusivamente personal o doméstica y, por tanto, sin conexión alguna con una actividad profesional o comercial. Tampoco se aplica esta norma a la protección de datos personales de personas fallecidas.

Control

A fin de preservar la independencia del Poder Judicial en el desempeño de sus funciones, incluida la toma de decisiones, la competencia de las autoridades de control no debe abarcar el tratamiento de datos personales cuando los tribunales actúen en ejercicio de su función judicial. El control de esas operaciones de tratamiento de datos ha de poder encomendarse a organismos específicos establecidos dentro del sistema judicial del Estado miembro.

Finalmente, el reglamento europeo no se aplica a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal por parte de las autoridades competentes a efectos de la prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de la ejecución de sanciones penales, incluida la protección frente a las amenazas contra la seguridad pública y la libre circulación de estos datos y su prevención, dado que esta materia es objeto de un acto jurídico específico a nivel de la Unión.



OLVIDAN UNA GASA DENTRO DE UNA PACIENTE

MARÍA FERNÁNDEZ DE SEVILLA. Asesoría Jurídica CGE

Un juzgado de lo penal absuelve a un enfermero instrumentista y a otro circulante del delito de imprudencia profesional grave con resultado de lesiones que recoge el artículo 152.1. 1º y 3º del Código Penal.

Son hechos probados, que, encontrándose la perjudicada en la semana 42 de gestación, acudió al centro médico, y, tras pasar un lapso de tiempo sin dilatar lo suficiente, el personal médico que la atendió decidió practicarle una cesárea aplicándole anestesia raquídea. Dicha operación fue llevada a cabo por el cirujano y su equipo asistente formado, entre otros, por un enfermero instrumentista, cuya función era contabilizar las compresas no usadas, y por otro circulante encargado de contar las compresas usadas. En dicha intervención, se dejaron una de las gasas en el interior de la paciente.

Nueva intervención

Cuatro días después de la cesárea, la perjudicada seguía con mucho malestar, por lo que decidió acudir al servicio de urgencias, donde tuvo que someterse a una nueva intervención debido a obstrucción intestinal por cuerpo extraño al tener una compresa adherida en la zona. Como consecuencia de ello, y según informe del

médico forense, tardó en recuperarse mes y medio, quedándole diversas secuelas, unido a la ansiedad que le produjo toda la situación. Por todo ello, la perjudicada reclama tanto las acciones penales como las civiles que pudieran derivarse de los hechos acaecidos.

Según el juez no hay prueba de cargo suficiente

Según el juzgado, los hechos declarados probados no son constitutivos de infracción penal, según la valoración que hace el juzgado de la prueba practicada en el acto del Juicio Oral. De la declaración de los acusados, entre los que se encuentran los dos enfermeros, manifestaron que realizaron los recuentos de gasas varias veces, y que en todo momento el recuento fue correcto. El juez considera que no hay prueba de cargo suficiente para el personal sanitario, apoyando su decisión en que para considerar que hay imprudencia deben concurrir una serie de requisitos: conducta humana no intencional ni maliciosa, y por tanto ausencia tanto de dolo directo como eventual; la realización

de un resultado lesivo unido por una relación de causalidad; la ausencia de la debida atención en la realización del acto, lo que deriva en una actuación negligente y constituye el elemento psicológico y subjetivo; y por último, la omisión de las mas elementales normas de precaución y cautela.

Sentencia

Por todo ello, y como bien recoge la sentencia, “el principio de culpabilidad que rige el derecho penal y que exige que aun cuando se produzca un resultado lesivo causado por una determinada actuación, se exige además la concurrencia de los requisitos que permitan calificar el hecho como una infracción penal, sin que en el presente caso podamos de manera concluyente atribuir esa responsabilidad de forma individualizada y personal a los acusados, al no resultar acreditado que se realizara por alguno de ellos un recuento equivocado de gasas”.

No habiendo constancia documental de cómo se realizó el recuento del material quirúrgico, ni de las compresas utilizadas durante la operación, se dicta sentencia absolutoria para los acusados, y también para las compañías aseguradoras, declarando de oficio las costas procesales.





Sergio Alonso

Fundador y director del suplemento
A Tu Salud, del diario La Razón



Los sanitarios no ganarán más mientras sean funcionarios

Como no podía ser de otra manera, la convocatoria de elecciones autonómicas y generales está llevando estos días a sanitarios de toda España a echarse a las calles y a multiplicar sus reivindicaciones profesionales. La más sonada hasta ahora ha sido la concentración de “batas blancas” a las puertas del Ministerio de Sanidad, impulsada por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos y la Organización Médica Colegial. Sonada, aunque no masivamente secundada, pues los congregantes apenas lograron reunir a más de mil personas, entre las que figuraban cientos de liberados. ¿Hay motivos para protestas como esta? Desde luego. Médicos, enfermeras y auxiliares llevan años sufriendo los ajustes aplicados por el Gobierno para cuadrar el déficit y sortear la quiebra. Y lo han hecho, además, en un entorno de crecimiento notable de la demanda asistencial por la hiperfrecuentación de los servicios y el progresivo envejecimiento de la población. En la última década los sanitarios han padecido congelaciones salariales, menguas importantes de sus plantillas y presiones redobladas de los gerentes que les marcan objetivos. Desde este punto de vista, las quejas son justas y, además, deseables.

¿Aciertan las organizaciones que les representan en su estrategia para revertir la situación y mejorar sus condiciones laborales? En líneas generales, no. La proximidad de los comicios confiere a las protestas un tufo electoral que no beneficia en nada a la consecución de sus reivindicaciones. Si existe un momento en

el que pueden lograrse mejoras es durante la negociación de los Presupuestos; ahora, en cambio, sólo se arrancan promesas etéreas. Tampoco ayuda el destino elegido para formular las peticiones. Aunque pueda parecer que el Ministerio de Sanidad y las Consejerías de Salud son las instancias idóneas ante las que expresar quejas, su peso en los gobiernos nacional y autonómicos es tan reducido que pocas posibilidades hay de que las demandas planteadas por esta vía lleguen a buen puerto. Son Hacienda y, en última instancia, los gabinetes de Presidencia de los Ejecutivos, los que eligen el reparto de los recursos. Si los representantes de los sanitarios desconocen esto sus quejas plañideras quedarán difuminadas en el aire. El sector sanitario tiene hoy todas las papeletas para perder la gue-

rra: la mayor parte del gasto público es absorbida por las pensiones —153.000 millones—, los intereses de la deuda —30.000 millones— y el pago del desempleo. Si realmente quieren arañar mejoras habrán de hacerlo en esta tarta y ante el que decide su reparto, o en la de los medicamentos, la otra pata que se lleva por delante el gasto sanitario. Yerran también los sanitarios en el contenido de sus reivindicaciones. Por más deseable que sea la mejora de complementos, obvian el quid de la cuestión: la necesidad de que cobre más el que mejor trabaja. No demandar esto es condenarse eternamente a trabajar bajo un régimen funcional que cuyos efectos ya se han visto en primaria.



Enfermeras: Energía que transforma el Mundo



Enfermeras Para el Mundo



Nuestro compromiso es la formación de calidad en enfermería como garantía de contribución directa y eficaz a **la mejora de la salud de las poblaciones más vulnerables**



APORTA TU ENERGÍA



Sus datos de Carácter Personal forman parte de un fichero del que es responsable, Consejo General de Enfermería, debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante lo anterior, puede ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a Consejo General de Enfermería, a la dirección: C/ Fuente del Rey, 2, 28023-Madrid, debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su D.N.I., un domicilio a efecto de notificaciones e indicando expresamente como asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" y el derecho que desea ejercitar. No obstante, en el caso de que no desee recibir comunicaciones electrónicas y darse de baja de su suscripción haga [click aquí](#).


Rafael Lletget Aguilar

 Enfermero
 Máster en Bioética
 lletgetaguilar@gmail.com


El plus humanizador

Volvemos a retomar nuestra reflexión en torno a los valores y principios que constituyen la esencia fundamental de la profesión enfermera. Ya sabemos que no basta con un buen arsenal de conocimientos y habilidades, sino que, las actitudes configuran ese componente básico de una práctica virtuosa, humanizadora y excelente.

En estos días he escuchado una frase que me ha obligado a reinterpretar mi propio concepto de humanización. ¿Qué sucede cuando es el propio paciente quien afirma que “para quererme ya me quieren en mi casa...?”

Detrás de esta afirmación se trasluce cual es el criterio acerca de en qué consista el proceso de humanización desde la percepción del propio paciente. La empatía, la “contigüidad”, las relaciones interpersonales, la ternura y hasta el más sincero afecto parecen no constituir sus anhelos prioritarios en términos de humanización. Al escuchar ese aserto, pensamos que humanizar puede ser, más bien, un proceso de atención dirigido a aumentar la seguridad, la comodidad, un proceso facilitador que no complique aún más su situación personal en momentos de pérdida de la salud o de deterioro de sus condiciones físicas, psíquicas y sociales.

Y esto me lleva a pensar en la necesidad de una nueva traslación del centro de gravedad de nuestra ética profesional, desde la beneficencia hacia la justicia. ¿Cuál es el plus humanizador, si es que existe, que debemos añadir a una atención sanitaria basada en la justicia? ¿Existe un valor añadido, más allá de una correcta prestación de cuidados que cumpliera, si alguna vez se llega a ello, con todos los indicadores de calidad existentes?

El principio de justicia es una condición de posibilidad de todo proceso de humanización de la salud: “no quiero que me quieran”, quiero que me atiendan bien, que me escuchen, que me dejen hablar, que mi tiempo también sea tomado en cuenta, que pueda opinar y decidir, que me presten cuidados antes de que mi problema de salud sea irreparable o que me brinden un diagnóstico y un tratamiento en un tiempo no ya razonable sino moralmente aceptable. Deseo me eviten una burocracia que, más aún a partir de una determinada edad, me resulta imposible de afrontar, que me mantengan dignamente limpio cuando mi dependencia me impide realizar mis autocuidados, que me ayuden a vivir un poco en lugar de amontonarme en una habitación frente a un televisor aunque ni lo escuche ni entienda nada de lo que apenas veo, que mi hijo, mi marido o mi padre puedan descansar mínimamente cada noche que permanecen a mi lado en el hospital.

Quisiera llegar a la oficina de farmacia y que no me hablan de desabastecimientos por múltiples causas que me resultan ajenas a pesar del repago a que estoy obligado también como pensionista.

Hablar de todo esto es también hablar de ética enfermera porque, sin recursos humanos y/o materiales, sin capacidad de conciliación de nuestras vidas familiares y laborales, sin salarios acordes con la responsabilidad de nuestra actividad, sin facilidades para seguir formándonos a lo largo de la vida, sin afrontar justa y moralmente estos elementos, la humanización no es sino un exponente más de la charlatanería que caracteriza nuestra época.


 ESCUELA INTERNACIONAL DE
 CIENCIAS DE LA SALUD

Centro de Formación Profesional Oficial



FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSOS

Curso FP Técnico en
Emergencias Sanitarias

Curso FP Técnico en
Atención a Personas en Situación de
Dependencia

Curso FP Técnico en
Cuidados Auxiliares de Enfermería

Curso FP Técnico en
Farmacia y Parafarmacia

A DISTANCIA

CENTRO OFICIAL
 Autorizado por la Consejería de Educación e
 Investigación de la Comunidad de Madrid.

Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid
 902 50 00 00
 91 334 55 00
www.cursosformacionprofesional.esuelacienciasalud.com
www.esuelacienciasalud.com
eics@esuelacienciasalud.com



Comunidad de Madrid
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



XVIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Lugar: León
Fecha: del 3 al 6 de abril de 2019
Organiza: La Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia
Email: info@aeeto.es
Tel.: 91 473 50 42
http://www.aeeto.es/congreso



VIII JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS

Lugar: Mérida
Fecha: 4 y 5 de abril de 2019
Organiza: Asociación Española de Enfermería en Cuidados Paliativos (AECPAL)
Más información: Sanicongress.
 C/ Santiago de Les 8, bajo.
 46014 Valencia

Email: sanicongress@aecpal2019.com
<http://aecpal2019.com/index.php>



XI CONGRESO NACIONAL DE FAECAP, I CONGRESO DE EFEKEZE Y VIII ENCUENTRO NACIONAL DE EIR Y DE TUTORES

Lugar: Vitoria-Gasteiz
Fecha: del 4 al 6 de abril de 2019
Organiza: La Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria (Faecap) y la Sociedad Científica de Enfermería Familiar y Comunitaria de Euskadi (Efekeze).
Email: seccordoba2018@mastercongresos.com
<https://www.faecap.com/>

XXVI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLOGÍA

Lugar: Santander
Fecha: 9 y 10 de mayo de 2019

Organiza: Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontología
Más información: Jacint Verdaguer, 32. Bajos.
 08902 Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 335 15 43

VI CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO ENFERMERÍA

Lugar: Córdoba
Fecha: 5, 6 y 7 de junio 2019
Organiza: Fundación para la Cooperación Investigación y Desarrollo de la Enfermería (Funciden)
Email: secretaria@funciden.org
<https://www.campusfunciden.com/vi-congreso-de-enfermeria-internacional/>

20º CONGRESO FORO-ADENYD

Lugar: Málaga
Fecha: 24-25 de octubre de 2019
Organiza: Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética.
Más información: <http://www.20foroadenyd.com>



VI CERTAMEN LITERARIO "SAN JUAN DE DIOS"

Organiza: Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios
Plazo de entrega: 10 de abril de 2019
Dotación: 300 euros y diploma en el premio al alumnado y 300 euros y diploma a los egresados.
<http://www.colegioenfermeriasevilla.es/vi-certamen-literario-san-juan-de-dios/>



X PREMIO NACIONAL DE ENFERMERÍA "JUAN CIUDAD" DE GRANADA

Organiza: Colegio de Enfermería de Granada
Plazo de presentación: 30 de abril de 2019
Premios: 3.000 euros el primero, 1.500 euros el segundo y 1.000 euros accésit enfermería joven.
<https://www.codegra.es/actividad-cientifica/premio-juan-ciudad-de-granada>



II EDICIÓN PREMIOS OAT ADHERENCIA 2018

Organiza: El Grupo OAT y su Fundación Fundoat
Plazo de entrega: 31 de mayo 2019
Dotación: los premiados tendrán un reconocimiento honorífico con la dotación de una estatuilla conmemorativa y un diploma que se entregarán el día del acto de entrega.
Más información: 91 833 41 02
premios.oat@oatobservatorio.com
https://www.oatobservatorio.com/wp-content/uploads/2019/02/GO_Premios_Bases.pdf

International Nursing Review

EN ESPAÑOL

La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete llamando al 902 50 00 00



Uno de los eventos de estos días es el Desfile de la Flor



Madeira

Un tributo a las flores

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Gracias a su situación en el mapa y a las condiciones climáticas especiales, Madeira cuenta con una amplia variedad de especies florales de todas partes del mundo. Todos los años, en primavera, la ciudad portuguesa saca sus mejores flores y viste sus calles de color. Y es que la Fiesta de la Flor es el tributo que rinde la isla a esta estación. Este año tendrá lugar del 2 al 26 de mayo.

Durante esta celebración se realizan diferentes eventos y

actividades como el Muro de la Esperanza, el Desfile de la Flor y el Mercado de las Flores, además de decoraciones y exposiciones florales, y mucho más.

La Fiesta de la Flor es también un evento de carácter cultural, ya que la tradición está muy asociada con esta celebración mediante actuaciones de grupos folclóricos y elaboración de diversas decoraciones florales. Además, se puede disfrutar de exhibiciones dedicadas a la flor, espec-

táculos variados y conciertos musicales.

El Muro de la Esperanza

El sábado 4 de mayo por la mañana, tiene lugar un desfile infantil, conocido como el Cortejo Infantil, donde centenares de niños, vestidos para la ocasión, desfilan hasta la Praça do Municipio para allí componer un bellissimo mural de flores simbólicamente de-

nominado el “Muro de la Esperanza”. Esta iniciativa, que se celebra desde hace más de tres décadas, asocia la sencillez infantil a la delicadeza de las flores, en una ceremonia que tiene como propósito realizar un llamamiento a la paz en el mundo. Cada niño lleva una flor y la ceremonia habitualmente culmina con un vuelo de palomas y un espectáculo infantil.

El día grande

El domingo 5 de mayo es el día más importante, ya que se celebra el Gran Cortejo de la Flor, mediante un desfile al son de la música con centenares de personas vestidas con adornos de distintas especies florales y acompañadas de

Las alfombras y decoraciones florales son de gran belleza y colorido



creativas carrozas repletas de flores y colores, que rinden homenaje al motivo principal de esta celebración: la flor. Este evento se celebra desde el año 1979 y es uno de los más esperados del año.

La ceremonia culmina con un vuelo de palomas

La Exposición de la Flor se celebra en la Praça do Povo, en el centro de la ciudad de Funchal, y permite observar y evaluar los ejemplares más bellos de varios tipos de flores producidas en Madeira, culti-

vadas con plena dedicación por parte de sus cuidadores. Las flores en exposición son evaluadas en sus diversas categorías y las mejores reciben premios de manos de un jurado especializado. La Praça do Povo será también escenario de algunos talleres y muestras de artesanía.

Alfombras y decoraciones

Esta tradición tiene su origen en la decoración de las procesiones religiosas y se ha convertido en una verdadera manifestación artística. Las alfombras y decoraciones florales son de gran belleza y colorido, expuestas para su disfrute en la Avenida Arriaga.

Volkswagen T-Cross

El mítico Polo también tiene versión SUV

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Después de convertir su Golf en un vehículo elevado y de aire más campero —T-Roc— Volkswagen completa su gama SUV con una versión musculada del Polo— 138 mm más alto— aumentando así la completísima oferta del segmento. Quien no tiene descendencia o mucho equipaje con el que moverse por la vida encuentra algunas opciones de SUV compacto muy interesantes, como son el Renault Captur, el Peugeot 2008, el Citroën C3 Aircross, el Ford EcoSport o el SEAT Arona, entre otros. El T-Cross cuenta con la ventaja de que hay conductores muy fieles a la marca alemana y de que el diseño, sin ser rompedor como varios de sus competidores, es muy atractivo.

Por lo demás se le presupone la calidad y con los colores y algunos detallitos del diseño presenta un aire muy juvenil.

Respecto a los motores, el modelo de acceso equipa una caja de cambios manual de 5 velocidades, mientras que el más potente ofrece un cambio manual de 6 velocidades o bien un cambio automático de doble embrague DSG de 7. En este caso encontramos dos programas de conducción: “Normal” y “Sport”. El T-Cross con el motor básico de 95 CV pasa de 0 a 100

km/h en 11,5 s y alcanza una velocidad máxima de 180 km/h. Con el motor de 115 CV bastan 10,2 segundos (cambio manual) para los 100 km/h y la velocidad máxima es de 193 km/h. En ambos

El Digital Cockpit sólo viene en el acabado Sport



casos, los motores de tres cilindros consumen 4,9 litros de gasolina a los 100 km. Próximamente se podrán reservar las versiones de 1.6 TDI de 70 kW/95 CV, y más tarde, a final de año, se abrirán pedidos para la versión 1.5 TSI de 110kW/150 CV.

Se ha hecho una importante apuesta para incorporar tecnología de seguridad y sistemas de ayuda a la conducción más propios de segmentos superiores. Por ejemplo, encontramos de serie el sistema de vigilancia *Front Assist*, incluido el sistema de detección de peatones y la función de frenada de emergencia en ciudad *City Emergency Brake*; el sistema de aviso de salida del carril *Lane Assist*; el asistente de arranque en pendiente *Hill Start Assist*; la protección proactiva de los ocupantes, así como los asistentes de ángulo muerto y de salida del aparcamiento. También de serie incorpora el detector de fatiga. El control de crucero adaptativo ACC viene



Permite la carga inalámbrica del móvil



El diseño interior es clásico y elegante

de serie a partir del *Advance*, y el acabado *Sport* ofrece de serie el *Volkswagen Digital Cockpit* y la cámara trasera *rear view*. El cuadro de instrumentos digital es muy atractivo y genera frustración que no venga en todos los acabados.

En cuanto al maletero es hasta 100 litros mayor que el de un Polo y con mayor capa-

Tiene un aspecto fresco y juvenil

cidad que muchos de sus competidores. Destacan también las numerosas opciones de personalización y detalles como la carga inalámbrica del teléfono. En este capítulo, cabe destacar la aplicación “Mi Volkswagen” que proporciona información sobre el estado del vehículo; por ejemplo, sobre el nivel del depósito, el kilometraje, sobre los próximos intervalos de servicio y los mensajes de advertencia y de control actuales, así como recomendaciones de actuación. Si se introducen los datos de los neumáticos, el sistema informa sobre cuándo es necesario cambiarlos. La tecnología en los coches, cada vez más presente.



**Publicaciones****Autor:** Eduard Gratacós

La medicina fetal es una práctica clínica bien diferenciada y, sin embargo, todavía es difícil disponer de obras que la traten como tal en su conjunto. A pesar de los textos de gran calidad sobre diversas disciplinas relacionadas con la medicina fetal, pocos agrupan y sintetizan conocimientos de diferentes áreas para que puedan ser utilizados de forma unificada y orientada a la práctica clínica.

Editorial: Médica Panamericana

Tratado de referencia con un equipo internacional de más de 200 colaboradores que presenta los últimos avances y las mejores prácticas en todos los ámbitos de la nefrología. La información clínica más novedosa, incluidos los ensayos clínicos más recientes, las guías clínicas actualizadas, las causas genéticas de las enfermedades renales, la predicción del riesgo cardiovascular y renal en la enfermedad crónica, los nuevos paradigmas en el control hidroelectrolítico, así como la actualización en enfermedades renales pediátricas permiten al lector estar al día ante los rápidos avances de la nefrología.

**El riñón****Autores:** Brenner y Rector**Editorial:** Elsevier**El poder de confiar en ti****Autor:** Curro Cañete

El poder de confiar en ti invita al lector a convertirse en su propio *coach* y a ser su propio guía con pautas y ejercicios para que aprenda a sentirse bien y a hacer realidad sus deseos y aspiraciones. Para el autor la felicidad no es sólo un destino, sino también el camino que todos y todas debemos transitar con la ayuda del poder confiar.

Editorial: Planeta*Los abogados*

SANTIAGO GIL. Las Palmas

Siempre que se cortaba el pelo comenzaba a llover. Daba lo mismo la estación o el mes. Desde que sus cabellos caían todo se volvía otoño en cualquier mes del año, y los otoños se volvían aún más más lluviosos, casi invernales, con precipitaciones violentas e inesperadas, si sentían el temblor de sus cabellos en el suelo. Su peluquero era el único que sabía lo que acontecía con sus pelos. Era él quien llamaba a las aguas cuando los rozaba. Hubo un tiempo lejano en que los dos murieron ahogados en un mes de noviembre, con sus cabellos enredados de algas flotando en un océano que entonces ni siquiera tenía nombre en los mapas.

<https://mas.canarias7.es/blogs/ciclotimias/>

Microrrelatos enfermeros

¿Tienes vocación literaria?

Envía tu texto de
aproximadamente
250 palabras a:

comunicacion@consejogeneralenfermeria.org





Dolor y gloria, Pedro Almodóvar

Un ejercicio brillante de autoficción

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Cuatro minutos de película bastan para saber que estamos ante una de las películas más espectaculares de Pedro Almodóvar. Penélope Cruz y Rosalía haciendo la colada en el río mientras entonan juntas *A tu vera* de la grandísima Lola Flores. Este es sólo el primero de los numerosos *flashbacks* de los que se compone *Dolor y gloria*, la nueva cinta del manchego en la que retrata a un director de cine enfermo al que la vida le ha quitado las ganas de hacer: lo que mejor sabe hacer, dirigir.

Un ejercicio brillante de autoficción en el que Almodóvar se desnuda por dentro, cuenta su historia sin contarla y firma un largometraje sobresaliente. No es una película biográfica, o eso dice él, pero es inevitable no ver al cineasta en los

gestos, la forma de hablar o la manera de ser del protagonista, Salvador Mallo, encarnado por Antonio Banderas, en el que es uno de los mejores papeles del actor malagueño.

“Emociona y estremece como sólo él sabe hacerlo”

Acompañado siempre por su madre, figura importantísima para Almodóvar y también para su “alter ego”, de pequeño aprenderá lo dura que es la vida y se reconciliará con ella de mayor. “No era el niño que tú esperabas simplemente por ser como soy”, le dice Salvador a su madre

en la época adulta (Julieta Serrano) en uno de los diálogos de la película. Una frase que une más al protagonista con la mujer más importante de su vida. Esa madre, interpretada por una espléndida Penélope Cruz, que supo ver sin mirar y aprendió a entender sin juzgar.

Madre

Frente a su madre y su fiel asistente Mercedes (Nora Navas), dos mujeres imprescindibles, se encuentran tres hombres trascendentales para su crecimiento. El albañil (César Vicente), con el que descubre sus primeras pasiones siendo sólo un niño; Alberto Crespo (Asier Etxeandía), protagonista de una de sus películas con el que explora un mundo muy peligroso, y Federico (Leonardo Sbaraglia), su primer y único amor hasta la fecha, que le dio todo y también se lo quitó. Tres hombres con los que tocó la “gloria”, pero a los que superó el “dolor”.

Un dolor físico, pero también del alma, que retrata de manera magistral Etxeandía en un monólogo inolvidable que pasará a los anales del cine español y que se iguala al que ya realizó en su día Antonia San Juan en *Todo sobre mi madre*. Un dolor que Almodóvar nos regala a los espectadores y del que nos hace partícipes para emocionarnos, desgarrarnos y estremecernos como sólo él saber hacerlo. Como ya lo hizo en *Volver*, *Los abrazos rotos* o *Hable con ella*. Como lo hace siempre.

VALORACIÓN

★★★★★

“Cuatro minutos para saber que es una película espectacular”

Pre-party de Eurovision-Spain

La gran fiesta de Eurovisión vuelve a Madrid

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Hace ahora 50 años que España acogió por primera y única vez el Festival de Eurovisión. Fue en el Teatro Real de Madrid tras el triunfo de Massiel un año antes con *La, la, la*. En ese 1969 la española Salomé volvió a alzarse con el primer puesto, pero esta vez el triunfo lo tuvo que compartir con Francia, Países Bajos y Reino Unido, y el certamen fue a parar a Ámsterdam en el 70. Eran otros tiempos. Desde entonces, más allá de alguna medalla de plata, España no ha vuelto a rozar el trofeo en los últimos años, parece que luchamos más por conseguir el último puesto que el primero.

A pesar de los malos resultados, somos uno de los países que más apoyan y siguen el *show*. Conocedores de esto, Eurovision-Spain, el medio de referencia del festival en nuestro país, organiza este año la tercera edición de la Pre-Party, una de las fiestas previas a Eurovisión, en la que algunos representantes promocionan su canción a lo largo y ancho del continente. Madrid será de nuevo la ciudad que acogerá el evento durante dos noches (19 y 20 de abril) en las que se celebrará un concierto el viernes, para dar la bienvenida a las delegaciones, y otro el sábado, en el que serán los artistas internacionales los protagonistas de la velada. Entre ellos, el español, Miki, que será el anfitrión de la gala y se dará un baño de multitudes en la sala madrileña La Riviera, dos semanas an-



Alfred y Amaya durante la pre-party 2018

tes de viajar a Tel Aviv (Israel) para hacernos bailar con *La venda*. Junto a él estarán Rosa López (España 2002) como madrina de la fiesta y una veintena de representantes, entre los que destacan la griega, Katherine Duska; el sanmarinense, Serhat; el belga, Eliot, o los fineses Darude y Sebastian Rejman.

Un pedacito del espectáculo musical más grande del mundo

Y un día antes de la gran fiesta, La Riviera también será testigo de la denominada Welcome Pre-Party, donde multitud de artistas vinculados al festival darán la bienve-

nida a las delegaciones de este año. En esta edición, Imri (Israel 2017) será el maestro de ceremonias de la primera noche, que contará con la vuelta a los escenarios de Las Ketchup (España 2006) o Alfred (España 2018), que será el encargado de ceder el testigo a Miki tras realizar un mini-concierto para todos los asistentes. Famous, ganador de *Operación triunfo 2018* y gran amante de Eurovisión, también estará allí.

En definitiva, un fin de semana diseñado por y para eurofáns, pero también para todos aquellos que quieran disfrutar de cerca de un pedacito del espectáculo musical más grande e impresionante del mundo.

Entradas

<https://pre-party.es/entradas/>



La primavera en casa

MARINA VIEIRA. Madrid

Lleva ya unos meses mayeando y parece que nuestro ánimo se está acostumbrando a esta primavera eterna. Aunque puede ser que todavía el mal tiempo nos sorprenda y queden días fríos, tenemos cuerpo de primavera y nos apetece trasladar esa sensación a todos nuestros espacios. Teniendo en cuenta que el estampado floral y los colores vivos son una clara tendencia en moda y decoración, hemos considerado que es el momento perfecto para hacer una selección de piezas para el hogar que hagan una oda a la brillante primavera. Como en todas las ocasiones, seleccionamos productos a bajo precio, de mucha tendencia y muy funcionales. Tazas, manteles, cojines y otros elementos decorativos de la casa pueden mantener la primavera o traerla de vuelta, si es que decide en algún momento irse, por nosotros: que se quede.

nocida marca sueca. Para la selección de hoy nos han enamorado estas tazas de porcelana que las tienen en tres estampados de flores. Para los más atrevidos, se pueden combinar los tres estampados y los más conservadores se pueden comprar varias unidades con el mismo tipo de flor. Se pueden comprar online por 7,99 euros.

A loja do gato preto

Aunque pueda parecer un cliché, los portugueses siempre han sabido más que nadie de textiles domésticos. Por esta razón incluimos este producto en la selección de hoy. Este mantel con un diseño de inspiración mexicana y colores vivos es el complemento perfecto para las primeras comidas o cenas al aire libre. Está disponible tanto en web como en tiendas por 13,95 euros.

Westwing

Más primaveral que estos cojines no hay nada. En la selección online de la marca Westwing esta temporada se pueden encontrar diferentes productos clasificados en precios. Este, se encuentra clasificado entre sus productos más baratos, cuesta 13,99 euros y se puede comprar si nos suscribimos al club de ventas de la firma de decoración.

H&M

somos grandes seguidores de la línea para el hogar de la co-



A loja do gato preto



H&M



Westwing

¿Problemas de espacio? Ponga un Mini PC en su vida

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

No todo el mundo tiene la fortuna de poder tener un despacho en casa donde trabajar. Es verdad que entre los móviles y las tabletas, los PC de sobremesa están de capa caída. Además, no olvidemos que los portátiles cada vez son más potentes y con más autonomía. Sin embargo, hay personas que necesitan o desean trabajar con un monitor grande y un teclado en condiciones. Una opción es un

all-in-one, es decir, esos ordenadores que integran toda la maquinaria en el interior de la pantalla. Pero no son especialmente económicos si queremos algo potente para editar vídeo o imágenes en alta resolución. Así que el nuevo invitado en la fiesta de la informática son los Mini PC. Si tenemos un monitor un teclado y una torre enorme, de esas que integraban el lector de CD/DVD, podemos

“jubilar” sólo este último elemento y reemplazarlo por una cajita de unos 10 o 15 centímetros que cuente con un disco duro sólido (SSD), para que arranque al instante, conexiones HDMI y varios puertos USB. En el mercado encontramos modelos de primeras marcas y también otras alternativas que rebajan el precio de las primeras hasta en 600 euros. Veamos algunas opciones.

Intel NUC

De la mano de Intel tenemos una amplia gama de procesadores que van desde el Celeron al Core i7, el más potente. Permite ver vídeo en 4K. Precio: 145 a 450 euros.



HP ProDesk 400 G5

Su corazón Intel Core i5 y 8 gigas le convierten en un aliado para la edición de vídeo con solvencia. Precio: unos 770 euros.



Chuwi GBox Mini PC

Cuenta con 4 GB de RAM y 64 GB de almacenamiento interno suficiente para uso ofimático y multimedia, ampliables con otro disco duro. Tiene un mando *flymouse* a distancia que puede encender remotamente el mini PC. Menos de 200 euros.



Beelink J45

Se le puede añadir un disco duro de 2,5 pulgadas si nos quedamos justos de memoria y su procesador Intel Apollo Lake Pentium es solvente. Admite vídeo en 4K. Se puede conseguir por unos 230 euros.



Tweets destacados



Las caras de la noticia

Ana Francisca Medina



La delegación almeriense de Enfermeras Para el Mundo ha logrado en estos últimos días dos premios muy importantes en la provincia, gracias a la inestimable labor de su delegada provincial, Ana Francisca Medina. En primer lugar, la Universidad de Almería ha querido premiar a la ONG por la estrecha colaboración que han tenido a lo largo de estos años. Por otra parte, con motivo del Día Internacional del Síndrome de Down, la Asociación Síndrome de Down Almería ha otorgado a la delegación el Down de Oro de Voluntariado por su programa de control de la vida saludable que realizan en la asociación desde hace dos años.

Imma Puig



El Ayuntamiento de Castellón ha entregado el Premio Olimpia 2019 a la enfermera Imma Puig i Vicent. Tal y como han informado, es especialmente destacable su labor en materia de voluntariado y cooperación y su aportación al mundo cultural de la provincia. La premiada compaginó su trabajo en el Hospital General de Castellón con el voluntariado con la etnia gitana en el antiguo "matadero" del barrio San Agustín. Es madre de acogida de Marceline, una niña de origen africano y fue una de las primeras mujeres concejales en el Ayuntamiento de Castellón por el PSOE.

Punto final

El Dato

11%

La donación de órganos ha aumentado un 11% y el trasplante un 10% en el primer trimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2018, según ha informado la directora general de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Beatriz Domínguez-Gil. Se trata de un crecimiento "espectacular" que, si sigue así podría significar que a finales de año aumentará en un punto la tasa de donación.

CURSO ACADÉMICO
2019-20EXPERTO UNIVERSITARIO EN
Enfermería
dermoestética

Curso Presencial + Online

500 horas

Diploma de Experto Universitario (UDIMA)

20 créditos ECTS

Plazas limitadas



ESCUELA INTERNACIONAL DE
CIENCIAS DE LA SALUD

PRÓXIMAMENTE

PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A LA

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

en Enfermería familiar y
comunitaria



POSGRADO ● FORMACIÓN CONTINUADA ● FORMACIÓN PROFESIONAL ● RECICLAJE
TITULACIONES ESPECÍFICAS ● OPOSICIONES ● PRUEBAS DE EVALUACIÓN ● CERTIFICADOS DE
PROFESIONALIDAD ● CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN SANITARIA ● JORNADAS Y CONGRESOS
● FORMACIÓN A MEDIDA